



**E**n acto efectuado el pasado 16 de diciembre, presidido por el doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM, y por el actuario Carlos Barros Horcasitas, secretario de la Rectoría, el maestro Juan Antonio Madrid Vargas, director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), entregó diplomas a 60 profesores de esta escuela como un reconocimiento a la labor docente desarrollada por más de 10 años. (pasa a la página 31)

Con más de diez años de antigüedad

## Reconocimiento a profesores de la Escuela Nacional de Artes Plásticas



En la Escuela Nacional de Artes Plásticas se entregaron reconocimientos a profesores con más de 10 años de actividad en el plantel.

### Exitosa experiencia universitaria en materia de producción televisiva

- El programa *La astronomía en el México prehispánico* fue premiado en la Semana Internacional de la Asociación Internacional de Cine Científico

página 3

## En 1986 la Escuela Nacional de Música alcanzó la mayoría de sus metas mínimas

- Muchos de los objetivos fueron adicionales; esto constituye un motivo para continuar la búsqueda de mejores realizaciones

página 3

La licenciada Graciela Arroyo de Cordero

## Directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia



El doctor José Narro Robles dio posesión a la licenciada Graciela Arroyo de Cordero como directora de la ENEO, en sustitución de la licenciada Esther Hernández Torres.

- Le dio posesión el Secretario General de la Universidad

**E**l pasado 16 de diciembre el doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM, en representación del Rector de la misma, dio posesión a la licenciada Graciela Arroyo de Cordero como directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), en sustitución de la licenciada Esther Hernández Torres.

Durante el acto, efectuado en el auditorio de la escuela, el doctor Narro Robles agradeció el trabajo desempeñado por la licenciada Hernández Torres al frente de esta dependencia y exhortó a la comunidad de la ENEO a que sume sus esfuerzos para alcanzar un mejor nivel académico y hacer de ésta una mejor escuela.

(pasa a la página 26)

Exposición en el Museo Franz Mayer

## Revisión arquitectónica de México a través de su historia

- *Están consideradas las arquitecturas prehispánica, virreinal, del siglo XIX, de la Revolución Mexicana y vernácula*

Todas las concepciones del espacio arquitectónico, desde aquél que nace espontáneamente y cuyo valor está dado por las propias formas de vida en él plasmadas, hasta lo concienzuda y meditadamente elaborado como el barroco, se encuentran representados en *Arquitectura de México*, muestra realizada por investigadores de la Facultad de Arquitectura (FA), la cual fue inaugurada el pasado 15 de diciembre en el Museo Franz Mayer.

En el acto de apertura, al cual asistió el ingeniero José Manuel Covarrubias, secretario general administrativo de la UNAM en representación del rector Jorge Carpizo, el arquitecto Ernesto Velasco León, director de la FA, dijo que la investigación ahí presentada puede resumirse como un esfuerzo por concertar y ordenar una serie de trabajos elaborados durante muchos años en torno a nuestro pasado arquitectónico, el cual parte de una revisión de las obras de nuestra herencia precortesiana.

"Ninguna de estas arquitecturas es mejor, todas lo son y deben ser motivo de admiración de propios y extraños", precisó, ya que buscar en nuestro pasado cercano y remoto con los instrumentos tecnológicos adecuados lleva a reconocernos como una gran nación.

El arquitecto Velasco León dijo también que la exposición tendrá finalmente una repercusión importante dentro del aula universitaria, pues lleva implícita la búsqueda de la academia, intentando su enaltecimiento mediante el conocimiento más profundo de nosotros mismos.

Explicó que esta exposición de arquitectura mexicana, en la cual se encuentran representadas cinco etapas de la historia de México, la prehispánica, virreinal, del siglo XIX, la arquitectura de la Revolución Mexicana y la arquitectura Vernácula, va a servir de motivo para mostrar orgullosamente nuestra arquitectura en otras latitudes, tal como se hará en marzo en San Antonio, Texas.



Luego de la inauguración de la exposición "Arquitectura en México", en el Museo Franz Mayer, el ingeniero José Manuel Covarrubias y el arquitecto Ernesto Velasco León efectuaron un recorrido por las salas donde se encuentra instalada esta muestra.

### Trabajo sobre arquitectura de América Latina

Señaló finalmente que la idea de llevar a efecto esta investigación nació hace tiempo cuando la UNAM montó conjuntamente con el Instituto Nacional de Bellas Artes una exposición de arquitectura colombiana. En esa ocasión se propuso que sería conveniente realizar un trabajo similar en nuestro país e invitar a los demás latinoamericanos a hacer lo propio, de tal forma que en unos años se pudiera tener un trabajo representativo de la arquitectura de América Latina, que fuera mostrada al mundo en forma similar y de manera económica, independientemente de que esta labor vendría a reforzar nuestros vínculos afectivos y culturales.

Al disertar sobre la arquitectura prehispánica, el doctor Paul Gendrop, investigador de la FA, manifestó que al organizar esta parte del trabajo "estábamos conscientes que al limitarnos geográficamente a lo que es hoy la República Mexicana, se estaba dividiendo una parte del mundo precolombino", al que se le conoce como Mesoamérica, puesto que si bien es cierto finaliza en territorio mexicano en la frontera norte, no es correcto señalar que en la parte sureste lo hace en Chiapas, pues está comprobado que va más allá de Guatemala y Belice, llegando incluso a Honduras y El Salvador.

Para resolver este problema, explicó, se pensó en una primera lámina con un cuadro sinóptico y un mapa general de Mesoamérica que incluyera, hasta donde fuera posible, todos los nombres mencionados en el resto de láminas. Pero aclaró que ser exhaustivos era difícil, ya que entre otras cosas fue necesario omitir la mención de la ciudad de Zempoala, debido a que estaba reconstruida en un grado excesivo y aportaba sólo aspectos un poco secundarios dentro del fenómeno posclásico en general.

(pasa a la página 31)

5 de enero de 1987





## Exitosa experiencia universitaria en materia de producción televisiva

- El programa *La astronomía en el México prehispánico* fue premiado por su participación en la Semana Internacional de la Asociación Internacional de Cine Científico

El programa universitario de televisión *La astronomía en el México prehispánico* fue merecedor de un trofeo y un diploma de reconocimiento a su calidad en el rubro de la divulgación científica, otorgados recientemente por su participación en la Semana Internacional de la Asociación Internacional de Cine Científico, efectuada en la ciudad de Ronda, España.

El doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, recibió el premio de manos del señor Pedro Bermejo Marín, embajador de España en México, y afirmó que es motivo de orgullo para la Universidad que lo que está haciendo en materia de producción televisiva sea reconocido nacional e internacionalmente. Es compromiso de la Institución hacer más y mejores programas de televisión, y el equipo universitario que tiene esa función la está realizando muy bien, puntualizó.

El Embajador, por su parte, externó su satisfacción de entregar los galardones, principalmente, dijo, por el pro-



El Rector de la UNAM recibió de manos del Embajador de España en nuestro país una distinción por el programa universitario de televisión "La astronomía en el México prehispánico".

pósito del programa al que se entrega. Añadió que es importante saber que, a pesar de ser joven, la experiencia universitaria en esta área es exitosa.

En tanto, el licenciado Jorge Sánchez Azcona, coordinador de Apoyo y Servicios Educativos, detalló que hace un año, cuando inició la producción de televisión en esta Casa de Estudios, "en busca de nuevos espacios y caminos que permitieran reafirmar una visión de la Universidad en la utilización de los medios", se creó la serie *Prisma Universitario*, dentro de la cual se realizó el programa premiado, en colaboración con el Instituto de Astronomía. (pasa a la página 29)

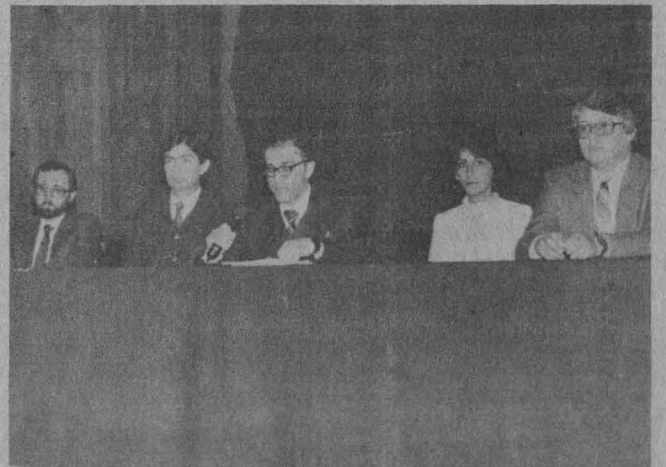
En 1986

## La Escuela Nacional de Música alcanzó la mayoría de sus metas mínimas

- El maestro Jorge Eduardo Suárez Angeles presentó su segundo informe de actividades como director de este plantel universitario
- Muchos de los objetivos logrados fueron adicionales; esto constituye un motivo más para continuar la búsqueda de mejores realizaciones

La Escuela Nacional de Música de la UNAM alcanzó la mayoría de sus metas mínimas para 1986, año durante el cual muchos de los objetivos logrados fueron adicionales. Todo ello, lejos de alentar el conformismo, constituye un motivo más para continuar en la búsqueda de mayores y mejores realizaciones.

El maestro Jorge Eduardo Suárez Angeles se refirió en estos términos durante el segundo informe de actividades que como director de la ENM rindiera recientemente, y cuya evaluación abarcó los siguientes aspectos: las metas mínimas, sus logros y dificultades; el resultado de una encuesta sobre 12 proyectos básicos y el establecimiento del Plan Básico de Trabajo para el periodo restante de la actual administración; los datos más relevantes de la primera fase del diagnóstico general del plantel, y los logros no comprendidos en las citadas metas mínimas.



El maestro Jorge Eduardo Suárez presentó su segundo informe de actividades como director de la Escuela Nacional de Música.

### Docencia

En ese orden, señaló como principales resultados la aplicación de varias opciones de titulación en tres carreras que lo requerían: Etnomusicología, Composición y Educación musical; la realización de 18 cursos de capacitación y actualización para el personal docente, y el establecimiento formal, a nivel Técnico Profesional, de la nueva carrera en Construcción de instrumentos musicales.

(pasa a la página 30)

## La Academia Mexicana de la Retroalimentación Biológica, logro científico en Latinoamérica

- Es auspiciada por la UNAM, la Academia de la Investigación Científica y la Sociedad Mexicana de Psicología
- Tiene el fin de continuar los estudios y aplicaciones de los métodos de enseñanza sobre el autocontrol emocional de los individuos



El doctor Arcadio Poveda presidió la ceremonia en la que se instituyó la Academia Mexicana de la Retroalimentación Biológica.

A fin de continuar los estudios y aplicaciones de los métodos de enseñanza y de disciplinas sobre el autocontrol emocional de los individuos, recientemente se instituyó la Academia Mexicana de la Retroalimentación Biológica, que también tiene el propósito de centralizar las actividades que sobre este campo se desarrollan en el país.

En breve ceremonia, efectuada el mes pasado en el auditorio de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), el doctor Juan José Sánchez Sosa, director de la Facultad de Psicología, expresó que la creación de este organismo abre para México alternativas de estudio y permite observar lo fundamental que es para toda sociedad que su población conozca las posibilidades de control sobre cualquier tipo de emoción por medio de su voluntad.

En el acto, presidido por el doctor Arcadio Poveda Ricalde, coordinador de la Investigación Científica, el doctor Juan José Sánchez Sosa agregó que actualmente se conoce como retroalimentación biológica al sistema de adaptación y control de los estados emocionales y de conciencia que se caracteriza por dotar a los individuos de señales auditivas y audiovisuales, que muestran y amplifican los procesos de las funciones corporales que desarrolla inconscientemente.

Este método, explicó, ha incursionado con fuerza en la investigación científica y en el desarrollo de la tecnología; en su aspecto de investigación ha permitido explorar la naturaleza psicofisiológica del comportamiento humano, especialmente en la adquisición, mantenimiento y cambio de las relaciones de cognición, emoción y conducta. (pasa a la página 27)

### La medicina en la atención a los infantes

## Avances en la prevención del retraso mental de origen metabólico

- Se desarrolla un programa que pretende incorporar unidades de todas las instituciones del Sector Salud para ampliar los beneficios

A parte de los beneficios que proporcionan a la niñez mexicana los trabajos desarrollados en la fase piloto del programa mexicano para la prevención de retraso mental de origen metabólico, datos preliminares muestran un ahorro en su costo-beneficio de hasta 58,772 dólares de lo calculado para tal fin.

Además es objetivo del mencionado programa el incorporar unidades de todas las instituciones que integran el Sector Salud para ampliar los beneficios, así como para identificar los principales obstáculos a los que se enfrenta y darles solución inmediata.

A las consideraciones anteriores, expuestas por el doctor Antonio Velázquez Arellano, director de la Unidad de Genética de la Nutrición del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, se sumó la información vertida por el doctor Guillermo Soberón, titular de la Secretaría de Salud, en el sentido de que en 11 dependencias a su cargo se ha empezado a trabajar sobre la prevención de retraso mental de origen metabólico en los neonatos.

(pasa a la página 26)

- En la fase piloto del programa se han tamizado cuatro mil neonatos, entre quienes se descubrieron cuatro con hipotiroidismo congénito



En el Instituto Nacional de Pediatría se llevó a cabo recientemente el "Simposio sobre daño perinatal: del laboratorio de investigación a la prevención en la comunidad".



## Impulso de la UNAM a la colaboración académica y al desarrollo profesional

- Se aprovechará la infraestructura, personal y experiencia de ambas instituciones

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Facultad de Ingeniería, y el Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM) firmaron el 16 de diciembre un convenio de colaboración académica y desarrollo profesional, cuyo objetivo central es aprovechar la infraestructura, personal y experiencia de ambas instituciones, para contribuir a la superación de los alumnos y profesores de la facultad.

Durante el acto, realizado en el 5o. piso de la Torre de la Rectoría, firmaron el acuerdo los doctores José Narro Robles, secretario general de esta Casa de Estudios, y Octavio A. Rascón Chávez, director de la FI, así como los ingenieros Fernando Echeagaray Moreno y Jorge de la Madrid Virgen, presidente y vicepresidente, respectivamente, del Consejo Directivo del CICM.



La UNAM y el Colegio de Ingenieros Civiles de México establecieron un convenio de colaboración para contribuir a la superación de alumnos y profesores universitarios.

El doctor Narro Robles consideró que con esta acción se concreta uno de los objetivos de esta Universidad en lo referente a su vinculación con la problemática social. El intercambio de puntos de vista con agrupaciones académicas y/o gremiales, que aglutinan a numerosos profesionales egresados de la UNAM, es un camino positivo para lograr dicho acercamiento.

(pasa a la página 27)

Especialista en literatura mexicana y latinoamericana

## La doctora Vera Kuteischikova visitó la UNAM

- Recibió en 1985 el Doctorado Honoris Causa por esta Casa de Estudios



El doctor Jorge Carpizo recibió la visita de la doctora Vera Kuteischikova; en la gráfica les acompaña el doctor Leopoldo Zea.

El doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, recibió el mes pasado la visita de la doctora Vera Kuteischikova, quien se hizo merecedora en 1985 del Doctorado Honoris Causa por esta Casa de Estudios. La investigadora soviética, acompañada del doctor Leopoldo Zea, director del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, agradeció al Rector dicho reconocimiento, a cuya entrega no pudo asistir en su momento.

La doctora Kuteischikova es especialista en literatura mexicana y latinoamericana. Hizo una maestría en Historia de México en la Facultad de Historia de la Universidad de Moscú, de la cual también recibió el Doctorado en Ciencias Filológicas, con un trabajo recepcional sobre la novela mexicana.

Probablemente de su relación con mexicanos notables se deriva su interés por nuestro país. En Moscú, según comentó el doctor Zea, ha sido una especie de conductora y guía de personajes como Diego Rivera, Vicente Lombardo Toledano y David Alfaro Siqueiros.

Asimismo, tuvo contacto con Narciso Bassols, Alfonso Reyes y Daniel Cosío Villegas, tanto en la Unión Soviética, donde ha contribuido a dar a conocer sus obras, como en sus visitas a México.

Ha participado en numerosos congresos y reuniones internacionales exponiendo su visión de la literatura y la cultura mexicanas. Igualmente, entre su obra escrita figuran gran cantidad de ensayos y siete libros sobre literatura y cultura de México y América Latina. Actualmente mantiene estrechos vínculos con la UNAM, a través de la Facultad de Filosofía y Letras, y el propio Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos.

Por su meritoria labor en beneficio de nuestro país recibió, además, la condecoración del Aguila Azteca 1984, que otorga el Gobierno mexicano.

Del 12 al 16 de enero

**SEMANA CULTURAL SUECA:  
SUECIA EN EL CONTEXTO  
NORDICO**

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales invita a la: **Semana cultural sueca: Suecia en el contexto nórdico**, la cual se efectuará del 12 al 16 de enero, de acuerdo al siguiente

**Programa:**

**Lunes 12**

10:00 h. Inauguración.  
10:30 h. Mesas redondas: **La política exterior de Suecia. La lucha por la paz y el Grupo de los Seis.**  
17:00 h. **Suecia y la socialdemocracia. Su vinculación con los países escandinavos.**

**Martes 13**

10:00 h. **Suecia y el comercio internacional. Relaciones comerciales entre México y Suecia.**  
17:00 h. **El modo de vida sueco. La sociedad sueca.**

**Miércoles 14**

10:00 h. Mesa redonda y audiovisual: **Olof Palme.**  
17:00 h. **Suecia y los grandes problemas de nuestro tiempo: el conflicto Este-Oeste y la carrera armamentista (I).**

**Jueves 15**

10:00 h. **Suecia y UNICEF, las aportaciones de Suecia al desarrollo.**  
17:00 h. **Suecia y los grandes problemas de nuestro tiempo: refugiados en los países nórdicos (II).**

**Viernes 16**

10:00 h. **Suecia y los grandes problemas de nuestro tiempo: los conflictos regionales, Medio Oriente, Centroamérica y Africa (III).**

17:00 h. **Suecia en la cultura. Literatura sueca.**

20:00 h. **Clausura.**

**Lugar:** Sala "Isabel y Ricardo Pozas", edificio "F".

**Organiza** el Centro de Relaciones Internacionales de la facultad.

**FORO  
UNIVERSITARIO**

**Irregularidades en  
un concurso  
de oposición en la  
Facultad de  
Medicina**

*Doctor Jorge Carpizo,  
Rector de la UNAM*

**E**n relación con el concurso de oposición abierto para cerca de 100 plazas de profesor definitivo A y B en la Facultad de Medicina, convocado en la Gaceta UNAM el 16 de diciembre de 1985, nos dirigimos a usted para poner en su conocimiento los siguientes hechos:

1. En un principio la inscripción al concurso nos fue negada y/o dificultada. De ello tuvo conocimiento la Defensoría de los Derechos Universitarios, la cual obligó al cuerpo de gobierno de la facultad a inscribirnos.

2. Los 60 días hábiles para finalizar el concurso se cumplieron el 8 de abril de 1986. Han transcurrido a la fecha 100 días adicionales o más sin que el proceso esté concluido.

3. Nuestros expedientes fueron sometidos a evaluación en la Comisión Dictaminadora de Ciencias Básicas y tenemos conocimiento de que se contempla una segunda revisión por la Comisión Dictaminadora del área clínica. De ser así, esta doble evaluación por dos comisiones diferentes sería improcedente.

4. Sin haber sido examinada objetivamente nuestra aptitud para la docencia se nos ha etiquetado como no aptos para la misma.

5. Son miembros de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Básicas el doctor Rodolfo Rodríguez Carranza, jefe de la División de Inves-

tigación y del Departamento de Farmacología, y el doctor Manuel Granados Navarrete, jefe del Departamento de Anatomía. Esto refleja una postura no académica en el Consejo Técnico que, además, contraviene el espíritu del Art. 83 del Estatuto del Personal Académico. Este señala que: "Las comisiones dictaminadoras de cada dependencia se formarán con seis miembros designados de preferencia entre los profesores e investigadores definitivos de otras dependencias de la Universidad, que se hayan distinguido en la disciplina de que se trata".

6. El consejero por la asignatura de Técnica y Educación Quirúrgica, a petición del Jefe del mismo departamento, presentó ante el Consejo Técnico objeciones que fueron denominadas "pre-impugnaciones" sobre los resultados del concurso sólo de los candidatos que les interesa retener; de hecho, se dio entrada prematura a las reclamaciones de estos candidatos.

7. Tanto el doctor Ulises Aguilar Baturoni, exsecretario, como el doctor Pablo Moreno Silva, secretario actual de esta facultad, han manipulado la información pertinente de acuerdo a intereses particulares y no a intereses universitarios.

8. La Dirección y el Consejo Técnico de la facultad han aceptado sin espíritu crítico y de manera incongruente las irregularidades que se han transparentado a lo largo del proceso cuestionado:

Han rechazado los dictámenes desfavorables a ciertos candidatos y al mismo tiempo han dado trámite a los favorables para las mismas plazas, motivo de la oposición.

La nación, la comunidad universitaria y usted exigen superación académica. Hechos como los anotados son contrarios a ella. Al no haber sido respetados nuestros derechos pedimos su intervención y, por este conducto, solicitamos nos escuche en audiencia.

Atentamente

Responsable de la publicación  
Doctor Adrián D. Barrientos  
Guerra

(Se anexan 9 nombres con sus respectivas firmas).

(85)



## VI Aniversario del cambio de instalaciones del Plantel 1

### Gabino Barrera de la ENP

• Se entregaron reconocimientos a fundadores del turno nocturno de este plantel universitario

“**L**a misión del maestro es análoga a la del sembrador. Con cuánto amor y sensibilidad se ve todos los días recorrer el espacio entre el patio de la escuela y las aulas; a muchos profesores que, como prometeos, van esparciendo la semilla de un nuevo porvenir”, expresó el licenciado Francisco de la Isla, director del Plantel 1 “Gabino Barrera” de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP).

Durante la entrega de reconocimientos que, con motivo del VI Aniversario del cambio de instalaciones de este plantel de San Ildefonso a Xochimilco, se celebró el 15 de diciembre en el auditorio de esta dependencia, el licenciado De la Isla indicó que comparte el privilegio de los fundadores del turno nocturno, que se creó el 8 de diciembre de 1980, en este plantel.

Asimismo, felicitó a los alumnos que han continuado una de las tradiciones más nobles de la educación en México, representada en la ENP; ellos han alcanzado, dijo, los mejores promedios en el ciclo 1985-1986. Deseó por último que esta ceremonia se constituya en el compromiso de toda la comunidad para hacer vibrar de esperanza a toda una nación, que anhela de todos nosotros la apertura de una nueva aurora promisoría para el destino de México.

#### Un aniversario, una retrospectiva

Por su parte, el licenciado José de Jesús Medina Valencia, profesor de este plantel, recordó que la ENP nació para la historia universal de la cultura hace más de un siglo, y mientras el sello indeleble de la vocación que la creó siga enriqueciendo su espíritu, su proyecto histórico seguirá vigente.

Para la ENP conmemorar un aniversario implica hacer una retrospectiva, no sólo para enaltecer sus grandes favores, sino para honrar a los grandes maestros que forjaron y crearon la vocación preparatoriana.

Así, pediríamos que hablasen los padres espirituales, quienes encabezan con sus nombres cada uno de los planteles de la ENP. De esta manera, escucharíamos a don Gabino Barrera referirse a la reconstrucción de la educación en México, a través de la fundación de la ENP, y al pronunciamiento de una nueva conciencia que busca la purificación de la voluntad en una noble emoción.

A don Erasmo Castellanos Quinto, infatigable hidalgo sin prejuicios y tratamientos sociales, porque sólo deseaba ser fiel a sus convicciones en el verbo generoso y elegante de su palabra.



Con motivo del VI Aniversario del cambio de instalaciones del Plantel 1 Gabino Barrera de la ENP se entregaron reconocimientos a fundadores del turno nocturno, a personal académico y administrativo, y a alumnos con los más altos promedios de esta dependencia universitaria.

A don Justo Sierra, el educador por excelencia, el maestro en su más elevada y digna acepción, fundador de la Universidad Nacional, quien es el guía visionario que conduce con sabiduría y ejemplar conducta los caminos de la cátedra universal de la inteligencia, dada sólo a espíritus preclaros como el de él.

A don Vidal Castañeda y Nájera, a quien le pediríamos que armonizara no sólo la educación nacional, sino la misma patria. Las cualidades y virtudes que le hacen tener el espíritu sereno y justo le otorgan la capacidad no sólo de penetrar, sino de aprovechar los afanes, aun de sus detractores, para convertirlos en fuerzas renovadoras que concierten el equilibrio y la paz; únicos caminos para la creatividad y el progreso.

Don José Vasconcelos, quien nos dio el lema y el escudo que llevamos presente en nuestra dignidad de universitarios, y hará hablar por nuestra raza la grandeza de nuestro espíritu.

Don Antonio Caso, el maestro de maestros; siempre pensó que las fronteras de la Universidad también alcanzan los destinos de México. Por eso sentenció que “cuando temblara la Universidad, habrá de temblar la patria”.

Don Ezequiel Chávez, ilustre inteligencia promisoría capaz de armonizar educación con cultura y educación con conciencia, porque no basta con obtener un título universitario; es más importante la educación social del profesional.

Don Miguel E. Schultz, que constituye un modelo de entrega apasionada a la ciencia y la cultura, quien por su voluntad fortalecida y disciplina se convierte en guía espiritual de cualquier generación.

Don Pedro de Alba, en quien se da, como en pocos seres humanos, la armonía infinita, sin desviaciones ni claudicaciones, de la acción y el pensamiento, de la convicción y los principios con la práctica cotidiana. (III)

Hoy, cuando nuestra Universidad es protagonista de un cambio que aspira a mejorar sus niveles escolares, deseamos que esta renovación académica conlleve la espiritual, pues nunca será suficiente para México formar hombres de excelencia intelectual si están deshumanizados. Por eso buscamos en la ejemplaridad de estos maestros a la experiencia que la historia ha confirmado como la más sabia.

(pasa a la página 28)

# Reglamento del Personal de Vigilancia de la UNAM

## CAPITULO I

### DISPOSICIONES GENERALES

#### Artículo No. 1

##### Obligatoriedad de lo Pactado

Las disposiciones de este reglamento son obligatorias tanto para los representantes de la UNAM como para los trabajadores con categoría de vigilante de la Institución, así como aquellos trabajadores que se ubiquen en los puestos que se creen en el presente reglamento.

#### Artículo No. 2

##### Objetivo de las Labores del Vigilante

El objetivo principal de los trabajadores con categoría de vigilante es proteger y salvaguardar, en los campus universitarios, la integridad física y moral de los miembros de la comunidad, así como los bienes patrimoniales, con el fin de coadyuvar a la garantía del logro de los objetivos fundamentales de la Universidad: docencia, investigación y extensión de la cultura.

## CAPITULO II PERSONAL

#### Artículo No. 3

##### Puestos que Componen la Vigilancia

Componen la vigilancia en la UNAM los siguientes puestos: Jefe de Servicios, Vigilante de Radio Operador, Vigilante Operador de Unidad Móvil y Vigilante, las funciones de los mismos se contienen en la cédula de identificación respectiva del Catálogo General de Puestos de Base de la UNAM, que se integran al presente como anexos.

## CAPITULO III

### DE LAS JORNADAS DE TRABAJO Y DESCANSOS LEGALES

#### Artículo No. 4

##### Horario de Labores de los Vigilantes

El horario de labores para el personal de vigilancia se sujetará a lo establecido en la Cláusula 27, fracciones 2 y 3 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

#### Artículo No. 5

##### Horario de Labores de Oficiales Administrativos

Para los oficiales administrativos de los turnos nocturnos su jornada será de 8:30 horas; para el turno matutino

será de lunes a jueves de 6:30 horas y el viernes de 6:00 horas, para el turno mixto será de 6:00 horas diarias y para el turno de sábados, domingos y días festivos su jornada será de 12:00 horas.

Cuando por razones del servicio tengan que laborar más tiempo de lo pactado será solicitado el personal a la delegación sindical correspondiente, en base a la Cláusula 29 del Contrato Colectivo de Trabajo.

#### Artículo No. 6

##### De la Tolerancia

La tolerancia a que tiene derecho el personal de vigilancia para registrar su asistencia a labores será la misma que disfrutaban todos los trabajadores de la UNAM.

#### Artículo No. 7

##### Periodos Vacacionales

Los trabajadores de vigilancia al servicio de la UNAM, tendrán derecho a tres periodos de vacaciones que disfrutarán a partir de la fecha que indique el oficio correspondiente de la SGA para lo cual deberán contar con un mínimo de 6 meses laborando en la UNAM.

Saldrán desde el primer día del periodo de vacaciones el cincuenta por ciento como cantidad mínima del personal de cada turno, la cantidad máxima será convenida en cada periodo por las delegaciones sindicales y autoridades de la UNAM. El personal que se queda de guardia saldrá inmediatamente después de regresar el anterior, disfrutando del mismo número de días o jornadas que disfrutaron los primeros. Respetándose usos y costumbres existentes al respecto. La designación del personal que cubre la guardia y el que sale al inicio de cada periodo vacacional, será con base a un procedimiento rotativo de los trabajadores.

Los periodos de vacaciones para cada turno serán como sigue:

- I. Para los turnos diurno y vespertino, dos periodos de diez días hábiles y uno de diez días naturales.
- II. Para los turnos nocturnos, dos periodos de siete jornadas y uno de cinco. En el entendido de que los días festivos que abarquen estos periodos no podrán ser computados como parte de las jornadas de descansos vacacionales.
- III. Para el turno de sábados, domingos y días festivos, dispondrán de dos periodos de cinco jornadas cada uno, y uno de cuatro jornadas.

#### Artículo No. 8

##### Permisos Económicos

Los trabajadores vigilantes disfrutarán de jornadas de descanso sin descuento en su salario, como permisos económicos en la siguiente forma:



- I. Para los turnos diurno y vespertino 10 días laborables.
- II. En el turno nocturno tendrán derecho a diez turnos laborables, como días económicos pudiéndose otorgar hasta dos turnos en forma consecutiva y pactándose con la delegación las excepciones.
- III. Para el turno de sábados, domingos y días festivos, le corresponden cinco turnos laborables, pudiendo solicitar media jornada de trabajo, que equivale a un día económico ordinario.

Artículo No. 9

**Facilidades para Asambleas Sindicales**

Las facilidades para los trabajadores, en lo que se refiere a la realización de asambleas sindicales, serán conforme a lo establecido en la cláusula 109 del CCT y serán ejercidas de la siguiente manera:

- I. Para los turnos matutinos, vespertinos y sábados, domingos y días festivos, dos horas antes de la salida del turno.
- II. Para los turnos nocturnos, a partir de las 23 horas, hasta las 01:00 horas.

Cuando haya necesidad de una variante, la delegación sindical lo convendrá con la representación de la Dirección General de Servicios Auxiliares.

Artículo No. 10

**Descanso para Alimentos**

El tiempo que utilice el trabajador vigilante para descansar y/o tomar alimentos, se aplicará como sigue:

- I. Para los turnos diurno, vespertino y nocturnos, será de media hora; computándose como tiempo efectivo laborado.
- II. Para el turno de sábados, domingos y días festivos, será de dos de 45 minutos durante la jornada.

**CAPITULO IV  
DEL SALARIO**

Artículo No. 11

**Niveles Salariales**

PUESTO	SALARIO MENSUAL
Jefe de Oficina	\$195,248.00
Jefe de Servicios	163,148.00
Oficial Administrativo	133,848.00
Supervisor	156,048.00
Vigilante operador de unidad móvil	154,048.00 *
Vigilante radio operador	142,848.00 *
Vigilante	133,048.00

\*Puestos de nueva creación

— Los cuatro primeros puestos tendrán un compromiso

de 32 horas para el turno diurno y de 30 para jornada mixta y los 3 restantes tendrán un compromiso de 40 horas el turno diurno y 37½ horas la jornada mixta.

- Los complementarios existentes por funciones adicionales se cancelarán a partir de la firma del reglamento.
- Las personas que tengan jornada reducida, deberán cumplir con las jornadas especificadas en el primer punto, en caso de aceptar las respectivas reubicaciones.
- Los jefes de Servicio y Supervisores serán contratados con un cuarto de plaza adicional.

Artículo No. 12

**Jornada Extraordinaria**

Los trabajadores que laboren a solicitud de las dependencias universitarias, en sus días de descanso obligatorio por su propia voluntad y con acuerdo de la delegación sindical, se les cubrirá a razón de salario doble adicional, la totalidad de la jornada como se establece en la cláusula 60 del Contrato Colectivo de Trabajo en vigor.

Artículo No. 13

**Prima Dominical**

A todo el personal de vigilancia que labore en domingo se le cubrirá una prima dominical del 47% del salario correspondiente al día laborado con base en la cláusula 59 del Contrato Colectivo de Trabajo.

Para los trabajadores vigilantes nocturnos, se pagará la prima dominical del 47% de un día de salario, exclusivamente al personal que inicie su labor el día domingo.

Artículo No. 14

**No Pago por Faltas Injustificadas**

Los no pagos al salario por faltas injustificadas serán como a continuación se menciona:

- I. Para los turnos diurno, vespertino y nocturno, será de un día de salario.
- II. Para el turno de sábados, domingos y días festivos por cada turno que falten se les computará como dos días de no pago, teniendo la opción de laborar ½ jornada.

Artículo No. 15

**Tiempo Extraordinario**

A todo el personal de vigilancia que por esperar el relevo o por otras necesidades del servicio, tenga que permanecer más tiempo en sus labores fuera de la jornada, se le computará como tiempo extraordinario y se le cubrirá de acuerdo a lo establecido en la cláusula 58 del Contrato Colectivo de Trabajo, siempre y cuando cuente con autorización de su jefe inmediato.

Para el turno de sábados, domingos y días festivos, el tiempo que se excede al año en relación a la jornada mixta, 202.5 horas, su remuneración está contemplada en la cláusula 27, inciso d), del Contrato Colectivo de Trabajo.

#### Artículo No. 16

##### De las Guardias

Cuando el trabajador vigilante convenga, a través de su representante, cubrir una guardia y no la efectúe, no se le cubrirá el salario correspondiente, salvo justificación posterior.

#### Artículo No. 17

##### Perímetro de Responsabilidad

El perímetro de responsabilidad de los trabajadores vigilantes respecto a sus comisiones de servicio, será el que determine el Director de la dependencia o en su defecto el jefe inmediato responsable, de acuerdo con las características del turno en servicio y la dependencia o lugar donde se preste.

#### Artículo No. 18

##### De las Comisiones Asignadas al Vigilante

Cuando por necesidades del servicio el trabajador vigilante tenga que cubrir una comisión será con acuerdo de la delegación sindical, no pudiendo exceder ésta de 45 días, sin embargo a solicitud del trabajador y con acuerdo de la delegación sindical, dicha comisión podrá prolongarse, en el entendido de que estas comisiones serán cubiertas con base a un procedimiento rotativo.

En caso de no existir acuerdo entre las partes la delegación sindical propondrá de inmediato un candidato que cubrirá la comisión.

La UNAM se compromete a transportar al trabajador vigilante al lugar de la comisión, en caso de no llevarlos se les proporcionará una ayuda para transporte, cuando al trabajador se le facilite irse directamente al lugar de la comisión por encontrarse cerca de su domicilio, la UNAM quedará exenta de esta ayuda.

#### Artículo No. 19

##### Registro de Asistencia de Comisionados

Los trabajadores vigilantes que estén comisionados, checarán tarjeta para registrar su asistencia a labores en la dependencia donde desempeñan la comisión; sin detrimento de sus derechos sindicales o de la adscripción en la Dirección General de Servicios Auxiliares; en el entendido de que permanecerán supeditados a la coordinación del Departamento de Vigilancia, reportándose diariamente y notificando de inmediato cualquier novedad. En los casos de los vigilantes que sean comisionados en forma eventual, se les registrará su asistencia a labores con la firma autorizada correspondiente.

#### Artículo No. 20

##### Defensa en Caso de Accidente Automovilístico

En los casos que por necesidades del servicio los trabajadores vigilantes laborando en unidades móviles, que les son proporcionadas para el desempeño de sus funciones, sufran algún problema de tránsito, la Institución los defenderá, sin costo alguno mediante su Dirección General de Asuntos Jurídicos, siempre que al ocurrir el accidente se estén utilizando para el servicio contratado, y que los conductores no se encuentren en estado de ebriedad o bajo la influencia de algún narcótico o droga enervante, salvo que en estos dos últimos casos exista prescripción médica.

Esta defensa comprende la obligación de dar la fianza y la de pagar los daños causados en el accidente, así como el pago normal de su salario, en caso de no culpabilidad. Asimismo, queda convenido que si por necesidades del servicio las unidades sufrieran algún deterioro, se eximirá de toda culpa al trabajador vigilante; pero en caso de que se compruebe el mal uso de la unidad por parte del trabajador se actuará conforme al Contrato Colectivo de Trabajo.

#### Artículo No. 21

##### Pago Extraordinario por Rendir Declaración Fuera de la Jornada

En caso de que sea necesaria la presencia del personal de vigilancia en alguna oficina de la Procuraduría General de la República, Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal o cualquier otra autoridad para rendir declaraciones sobre un acto delictivo o detención por motivo de sus labores, se le pagará como tiempo extraordinario cuando ésta sea fuera de su horario de trabajo y siempre será asesorado por el personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UNAM, dando aviso con oportunidad a la delegación sindical.

#### Artículo No. 22

##### Mejoras en la Calidad del Equipo y Uniformes

Las mejoras en la calidad del equipo y uniformes de trabajo serán convenidas bilateralmente por los representantes sindicales y autoridades de la UNAM por lo menos 180 días antes de la entrega del mismo.

#### Artículo No. 23

##### Obligatoriedad de Portar el Uniforme

Será obligación de los vigilantes portar durante su jornada de trabajo el uniforme proporcionado por la Institución, conforme a lo que establece la cláusula 44 del Contrato Colectivo de Trabajo en vigor.



**Cuidado de Herramientas y Útiles de Trabajo**

Es responsabilidad de los vigilantes el cuidar las herramientas y útiles de trabajo, proporcionados por la Institución, asimismo el uso del radio transmisor será únicamente para fines oficiales y se deberá evitar el mal uso de este equipo.

Artículo No. 25

**De la Precaución del Manejo de las Unidades Móviles**

Para el debido funcionamiento de las unidades móviles, se requiere manejar con precaución y usar adecuadamente la torreta, el radio y el megáfono, de acuerdo con las instrucciones que previamente hayan recibido de sus jefes inmediatos.

Artículo No. 26

**Responsabilidad de Recibir y Entregar las Unidades Móviles**

Es responsabilidad de los vigilantes operadores recibir y entregar las unidades móviles, de acuerdo al inventario que se presenta de las condiciones de las mismas, en el que se deberá indicar cualquier anomalía del vehículo, firmando de conformidad tanto la persona que recibe como la que entrega el mismo.

**CAPITULO VI**

**CAPACITACION**

Artículo No. 27

**Cursos de Capacitación**

La UNAM y el Sindicato convienen implementar cursos de capacitación, a partir de la firma del presente documento, dirigido a los trabajadores vigilantes para el mejor desempeño de sus funciones, de acuerdo al dictamen de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento.

Artículo No. 28

**Cursos de Primaria y Secundaria**

La Dirección General de Servicios Auxiliares, se obliga a que en un término de 30 días a partir de la firma del presente reglamento se iniciarán los cursos de primaria y secundaria abierta, ya pactados con el STUNAM y el INEA. En el entendido que todo curso será impartido dentro de la jornada de trabajo del personal de vigilancia, sin menoscabo de las funciones que le son propias.

**CAPITULO VII**

**HIGIENE Y SEGURIDAD**

Artículo No. 29

**Cumplimiento de las Disposiciones de Higiene y Seguridad**

La Institución se compromete en acatar e implementar, en forma inmediata las disposiciones que la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad de la UNAM, dictamine en el desempeño de las funciones que con carácter ejecutivo le confiere lo establecido en el capítulo II, Artículo 6, del Reglamento de la propia Comisión, para cuyo efecto, solicitará a las Sub-Comisiones de las dependencias universitarias que correspondan ponerlas en ejecución conforme lo establece el Capítulo III, Artículo 22 inciso d) del citado ordenamiento.

Artículo No. 30

**Funcionamiento de las Sub-Comisiones de Higiene y Seguridad**

Las Sub-Comisiones de Higiene y Seguridad se reunirán por lo menos una vez al mes, para examinar e implementar las medidas convenientes para el desempeño de sus funciones y elaborar los informes de la CM de HS.

Artículo No. 31

**Exámenes Médicos**

La Universidad se obliga a que la Dirección General de Servicios Médicos efectúe un examen médico de diagnóstico anual, a los trabajadores vigilantes de la UNAM, dándoles a conocer el resultado del mismo, a iniciarse a partir del mes de Enero de 1987.

**CAPITULO VIII**

**VIGENCIA Y REVISION DEL REGLAMENTO**

Artículo No. 32

**Vigencia del Reglamento**

El presente reglamento entrará en vigor al día siguiente de su firma por parte de las autoridades de la UNAM y el STUNAM.

Artículo No. 33

**Revisión del Reglamento**

El presente reglamento será revisado siempre y cuando la norma general o sea el Contrato Colectivo de Trabajo, contemple beneficios para este sector, haya lagunas en su articulado o sea necesario incorporar nuevas situaciones de carácter laboral o a petición de los trabajadores sindicalizados con categoría de vigilante, solicitada por conducto de la Secretaría General de Trabajo o Conflictos del STUNAM.

ARTICULOS TRANSITORIOS  
ARTICULO TRANSITORIO PRIMERO

Revisión de las Comisiones del Personal de Vigilancia

La UNAM y el STUNAM se comprometen a revisar las comisiones del personal de vigilancia de la Dirección General de Servicios Auxiliares, que se encuentran en las diferentes dependencias de la UNAM, a fin de dictaminar cuáles son de carácter permanente para, en su caso, otorgar las adscripciones definitivas en un plazo no mayor de 30 días.

ARTICULO TRANSITORIO SEGUNDO  
LINEAMIENTOS PARA IMPARTIR LA  
CAPACITACION

La UNAM y el STUNAM convienen en que para impartir la capacitación a los vigilantes de la Institución se seguirán los siguientes lineamientos:

- 1) La capacitación será impartida a la totalidad de los trabajadores que ocupen el puesto de vigilante de la UNAM.
- 2) Conforme al perfil del puesto respectivo, se incluirá una unidad de acondicionamiento físico, para acceder a la cual, los trabajadores se someterán a un reconocimiento médico, a través de la Dirección General de Servicios Médicos. Con estos elementos, la UNAM y el STUNAM, integrarán los grupos correspondientes.
- 3) El perfil del puesto de vigilante que se utilizará para determinar los contenidos del programa, será el que se encuentra en el catálogo de puestos administrativos de base vigente, conforme a la cédula correspondiente con las modificaciones que acuerden las partes.
- 4) Respecto a los puestos derivados de la propuesta de la Dirección General de Servicios Auxiliares, se acuerda que la Sub-Comisión de Capacitación de dicha dependencia, integrada tomando en cuenta a los distintos turnos de vigilancia, se aboque a su análisis para que, en principio, se resuelva lo que corresponda debiendo remitirse sus resultados a la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento para su consideración y acuerdo final.
- 5) La UNAM y el STUNAM estando de acuerdo en que la capacitación se inicie durante el presente año, para lo cual en la semana del 24 al 28 de noviembre del presente año se tomarán, en las instalaciones que corresponda, los acuerdos necesarios.

ARTICULO TRANSITORIO TERCERO  
UBICACION DEL PERSONAL EN NUEVOS  
PUESTOS

La ubicación del personal de las categorías que se pacten, será de común acuerdo entre la dependencia y la delegación sindical, de conformidad con lo pactado en el Acta Número veintidós de la mesa ampliada de la Comisión Mixta de Tabuladores, en lo referente al análisis de campo, capacitación y evaluación.

ARTICULO TRANSITORIO CUARTO  
PUESTOS QUE FORMAN PARTE DEL  
DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA

Para efectos del Departamento de Vigilancia de la Dirección General de Servicios Auxiliares formarán parte del mismo, además de los puestos citados en el artículo 3 del presente reglamento, los puestos de: Jefe de Oficina, Supervisor y Oficial Administrativo.

ARTICULO TRANSITORIO QUINTO  
FINANCIAMIENTO PARA LA OBTENCION DE  
LICENCIA

La Universidad Nacional Autónoma de México se obliga a financiar el costo de la licencia de manejo para el personal con nombramiento de vigilante operador de unidad móvil y descontar el monto de dicho financiamiento al trabajador, en 8 quincenas si es licencia por tres años y 16 quincenas si es por 12 años.

ARTICULO TRANSITORIO SEXTO  
OBSERVANCIA DE LAS FUNCIONES DE  
VIGILANCIA

Para el caso de los puestos de supervisor, jefe de servicios (de zona), vigilante operador de unidad móvil y vigilante radio operador, que pertenecen al Departamento de Vigilancia de la Dirección General de Servicios Auxiliares, éstos observarán también las funciones de vigilancia, en caso de requerirse, por instrucciones de su jefe inmediato.

ARTICULO TRANSITORIO SEPTIMO  
PUBLICACION Y DIFUSION DEL REGLAMENTO

La Universidad Nacional Autónoma de México, se compromete a publicar y difundir en la Gaceta Universitaria, el contenido de presente reglamento.

POR LA UNAM

Ing. José Manuel Covarrubias Solís  
Secretario General Administrativo

Lic. Brígido R. Navarrete Fimbres  
Director General de Servicios Auxiliares

C.P. María Luisa Mendoza Tello  
Subdirectora de Administración de Personal

Lic. Jorge Loyo Segura  
Subdirector de Operación de la Dirección General de Servicios Auxiliares



Lic. Antonio Enrique Larios Díaz  
Subdirector de Asuntos del Personal Administrativo de  
la Dirección General de Relaciones Laborales

Lic. Antonio Rea López  
Jefe del Departamento de Asuntos Laborales de la  
Dirección General de Relaciones Laborales

Lic. Miguel Angel Flores  
Coordinador de Proyectos de la Dirección General de  
Estudios Administrativos.

Lic. Jorge Méndez Duarte  
Subdirector de Servicios de la Dirección General de  
Servicios Auxiliares

Lic. Jesús Peña Morales  
Jefe del Departamento de Vigilancia

Lic. Sonia Corzo Toledo  
Coordinador de Proyectos Especiales de la Dirección  
General de Servicios Auxiliares

#### POR EL STUNAM

Lic. Evaristo Pérez Arreola  
Secretario General

Sr. Pablo Pedro Gutiérrez Bardales  
Secretario de Trabajo Administrativo

Sr. Benito Cristóbal Ortiz  
Secretario de Conflictos Administrativos

Sr. Fabián López Pineda  
Representante Titular de la Comisión Mixta de  
Tabuladores

Sr. Luis Alberto Salazar Torres

Sr. Sebastián Fuertes Sánchez

Sr. Pablo Balboa Revilla

Sr. Miguel Santana Mancilla

Sr. Guillermo Rodríguez Malagón

Sr. Emilio Benítez Aycardo

Sr. Otilio Avila Esquivel

Sr. Prudencio Hernández Hernández

Sr. Ricardo Soto Pérez

Sr. César Alberto Sánchez Gómez

Sr. Alejandro Arreola Olmos.

## Universidad Nacional Autónoma de México, la. No cae en los supuestos de prohibición de exención establecidos en los artículos 28 y 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Universidad Nacional Autónoma de México, la. No cae en los supuestos de prohibición de exención establecidos en los artículos 28 y 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Si bien es cierto que los artículos 28 y 115 fracción IV de la Constitución prohíben la exención de impuestos dentro del territorio nacional, también lo es que el régimen fiscal que corresponde a la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de su Ley Orgánica, es el de una no sujeción impositiva figura distinta de la exención, toda vez que ésta es la forma jurídica tributaria en virtud de la cual se eliminan de la regla general de no causación, por razones de equidad, de conveniencia o de política económica, ciertos hechos o situaciones imposables, traduciéndose esto en un privilegio que se otorga al sujeto de un impuesto. En cambio, en la no sujeción impositiva, la obligación fiscal no nace porque no existe una adecuación a la hipótesis normativa y, en el caso concreto, no se realiza el hecho generador del tributo. En tales condiciones, no puede considerarse derogado el numeral que de la invocada Ley Orgánica se ha precisado, puesto que entraña el caso evidente de la no sujeción impositiva y no el de la exención que dichos preceptos constitucionales rechazan.

Recurso de Revisión No. 349/84, en relación al juicio 5792/83.- Universidad Nacional Autónoma de México. Unanimidad de 9 votos.- Pleno de fecha 2 de octubre de 1984.- Ponente: Magistrado Gabriel Oscar Valdés Flores.

Recurso de Revisión No. 775/84, en relación al juicio 2355/84.- Universidad Nacional Autónoma de México.- Unanimidad de 7 votos.- Pleno de fecha 13 de diciembre de 1984.- Ponente: Magistrada Victoria Eugenia Quiroz de Carrillo.

Recurso de Revisión No. 732/84, en relación al juicio 856/84. Universidad Nacional Autónoma de México. Unanimidad de 10 votos. Pleno de fecha 25 de febrero de 1986. Ponente: Magistrado Moisés Martínez y Alfonso.

Recurso de Revisión No. 37/85, en relación al juicio 6317/84. Universidad Nacional Autónoma de México: Unanimidad de 8 votos. Pleno de fecha 24 de junio de 1986. Ponente: Magistrado Antonio Casas Cadena.

Recurso de Revisión No. 53/86, en relación al juicio 4659/85. Universidad Nacional Autónoma de México, Unanimidad de 10 votos. Pleno de fecha 1º de julio de 1986. Ponente: Magistrado Antonio Casas Cadena.

(Publicado el 1º de noviembre de 1986, en la Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal).

## Proyecto de fabricación de polvo de diamante en el Instituto de Física

- Tiene múltiples usos industriales y permitirá allegar fondos para financiar investigaciones limitadas por falta de recursos económicos
- Se somete el carbón a una presión de hasta un cuarto de millón de atmósferas, en muestras previamente calentadas hasta mil grados centígrados

Los diamantes, piedras preciosas a cuyos destellos empujados se imputa la caída de imperios, los crímenes más inauditos, los amores más tiernos surgidos en el curso de la historia, durante siglos permanecieron intocables en el misterio de su conformación.

Su origen, que se remonta a la profundidad de las minas, en inhóspitos lugares de la Tierra, se ha visto profanado por la ciencia. Ahora se pueden fabricar diamantes sintéticos sin menoscabo de su calidad y belleza, según explica el doctor Miguel de Icaza, encargado del Grupo de Altas Presiones en el Instituto de Física (IF).

El diamante es una fase del carbón estable en condiciones de altas presiones y temperaturas. Fabricado, es tan natural como el que se extrae de las minas.

En el IF, indica el doctor De Icaza, se fabricará en primer término el polvo de diamante, que tiene muchos usos industriales y permitirá allegar algunos fondos para financiar investigaciones que se encuentran muy limitadas en su desarrollo por falta de recursos económicos.

El sistema que se adoptará es el de inducir una onda de choque en una muestra de grafito o carbono, cuyo estado termodinámico inicial esté bien controlado, con lo que se obtendrá hasta un 20% de diamante del total del carbono sometido a choque.

Mediante este sistema, que permite inducir la "transición de fase", se somete al carbón a una presión de hasta un cuarto de millón de atmósferas, en muestras previamente calentadas hasta mil grados centígrados.

### La física de la "transición de fase"

Para desarrollar el proyecto, explica el investigador, se investigará más a fondo la física de la "transición de fase" diamante-carbón. En este trabajo se utilizará el equipo de que dispone el instituto, construido con material y recursos humanos cien por ciento nacionales.

El diamante, indica el especialista, tiene dos aplicaciones directas: la joyería, que es la más conocida y la más codiciada, y la industrial, en herramientas de corte, que todavía tiene un desarrollo incipiente, pero ofrece un futuro prometedor si se logra su moldeabilidad, pues es el material más duro que se conoce.

Diéñese, por ejemplo, en hojas de afeitar con filamentos de diamante, válvulas de presión y motores para autos poco desgastables; cortadoras con filo de diamante; valeros, cuchillos, etcétera, de gran efectividad y duración.

El acero, mencionó el doctor De Icaza es un metal de gran resistencia que se puede moldear según las necesidades y tiene múltiples aplicaciones. Al ser el diamante un material más duro que el acero, las posibilidades que ofrecería al poderse moldear son incalculables.

Por otra parte, de llegarse a dominar la tecnología para la elaboración del diamante, es natural que su precio se abatiría considerablemente y el mito del simbolismo millonario se quedaría en el pasado.

Baste recordar, dijo, lo preciadas que fueron las espadas de cobre, sustituidas primero por las de fierro blando y luego por las templadas en sangre de animales. Las primeras espadas no sólo eran más caras, sino también menos útiles.



Doctor Miguel de Icaza y su equipo de colaboradores, integrado por los físicos Antonio Leautaud, Luis Manuel López y José Luis Lara.

Se dice, asimismo, que en alguna ocasión se le presentaron a Napoleón Bonaparte algunas medallas de aluminio que eran duras y ligeras. Su interés le hizo brindar todo su apoyo a la investigación de este metal, el cual no se conocía entonces porque para su formación se requiere de alta temperatura. Ahora se le utiliza en una gran cantidad de objetos.

El diamante requiere también someterse a altas temperaturas y presiones, y a un retorno repetitivo a la presión y temperatura normales, para impedir que vuelva a su fase estable. Su precio depende del tamaño y del grado de impurezas que contenga, pues son éstas las que le dan cierta coloración.

Las regiones tradicionalmente productoras de diamantes han sido África Meridional (Botswana), India, Brasil, Saide, Venezuela y Australia. Ahora ya se fabrica con éxito en algunos países.

Independientemente de este proyecto, el Grupo de Altas Presiones que dirige el doctor De Icaza está orientado en la actualidad a la investigación de la termodinámica de sólidos a muy altas presiones dinámicas, así como del mecanismo de la transición de fase que se observa en el germanio hacia las mil atmósferas. El interés por estudiar este material se desprende de sus aplicaciones como semiconductor en el desarrollo actual de la informática.

Esta investigación se realiza induciendo ondas de choque en los materiales bajo estudio, variando tanto la amplitud de la onda de choque como los parámetros que determinan el estado inicial.

(pasa a la página 28)



## Impulso al uso adecuado de la computadora en la Universidad

- **Fundamental en este sentido la actividad que desarrolla la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración**

Las actividades fundamentales de la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración (DGSCA) de la UNAM están orientadas a satisfacer los requerimientos de cómputo de las dependencias universitarias que necesitan sistemas automatizados en el control y seguimiento de procesos administrativos, así como a impulsar el uso adecuado de la computadora dentro de la Administración Central de la Institución.

Para responder a estos propósitos, la DGSCA cuenta con un Sistema de Control de Mensajes (MCS) X.25, el cual permite establecer comunicación, a través de una computadora, con una Red Pública de Datos (PDN), usando para ello el denominado protocolo X.25, que es una recomendación del Consultive Committee on International Telegraph and Telephone (CCITT).

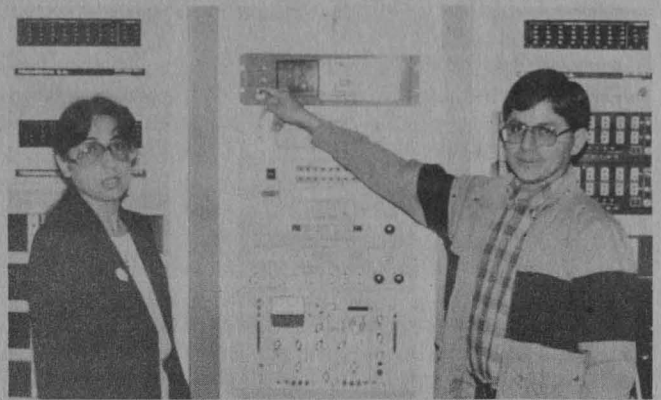
Al señalar lo anterior, el físico Enrique Ortiz Luna, investigador del Departamento de Mantenimiento de Equipo y Desarrollo en Microprocesadores de la citada dependencia, indicó que la misma está integrada, además, por las subdirecciones de Servicios y de Desarrollo; los departamentos de Operación y Captura, Desarrollo de Sistemas, Asesoría e Implantación de Sistemas, y Conservación, así como por la Unidad Administrativa y las secciones de Control del Sistema Operativo Central y Difusión.

A través de sus distintos departamentos y secciones, dijo, la DGSCA ofrece a las diversas dependencias de la Administración Central de esta Casa de Estudios los siguientes servicios: procesamiento de la información en el equipo central; recepción y entrega de trabajos; captura de datos; corte y separación de papelería; cintoteca; uso de terminales; desarrollo de sistemas; capacitación y actualización; asesorías; instalación y mantenimiento de equipos remotos a la computadora central, y servicios bibliográficos.

Luego de precisar que el manejo de información en forma automatizada constituye un importante factor para agilizar las tareas administrativas de la Universidad Nacional, explicó que el uso del MCS X.25 permite una reducción en los costos de comunicación de datos, toda vez que la red pública sirve a muchos usuarios, que comparten el gasto de la citada red.

Asimismo, con líneas telefónicas o privadas se paga por la distancia que recorren los datos enviados, mientras que con el sistema X.25 el costo depende de la cantidad de los datos enviados y no de la distancia, aclaró.

Otra ventaja de una red de X.25 es su confiabilidad, pues el equipo respectivo se encuentra conectado a un nodo que se comunica con otros nodos de la red, a través de múltiples trayectorias, lo cual significa que en caso de una falla en alguna de las líneas, los datos pueden enviarse por una ruta alterna sin costo adicional. Igualmente, cuando existe un exceso de tráfico de información, los da-



El físico Enrique Ortiz Luna se refirió a las principales acciones que desarrolla la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, con respecto a las necesidades que en esta área tienen las dependencias de esta Casa de Estudios.

tos se envían por una ruta alterna en forma dinámica, acotó.

Así, la relación con la Red Pública de Datos permite a la computadora comunicarse fácilmente con otras similares o terminales, en el país o en el extranjero.

### Características y facilidades

Con referencia a sus principales características y facilidades, el especialista informó que el Sistema de Control de Mensajes X.25 cuenta con un protocolo de tres niveles: de Control Físico, de Intercambio de Datos, e Intercambio de Paquetes.

Dicho sistema tiene capacidad para manejar hasta dos mil canales lógicos en cada línea física; permite el ensamblado y desensamblado de mensajes; el manejo de Circuitos Virtuales Permanentes (PVC); el inicio y terminación automática de llamadas virtuales conmutadas (SVC), y facilita al operador controlar y monitorear el estado de los circuitos lógicos y físicos.

Además comprende un archivo de configuración, el cual describe las características de la red de X.25. En este sentido, los datos se envían en paquetes con una longitud máxima, definida previamente, de 128 bytes, la cual puede variar.

Por otra parte mencionó que el MCS X.25 se incorporará, en su oportunidad, a la Red Universitaria de Cómputo, ubicada en las instalaciones de la Dirección General de Planeación de la UNAM, para lo cual la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) proporcionará a esta Casa de Estudios un nodo para manejar el protocolo X.25.

Finalmente, estableció que la DGSCA tiene contemplado el desarrollo de protocolos de nivel superior, tomando en cuenta la recomendación X.400 para el manejo de mensajes; establecer la Transferencia de archivos y lograr la incorporación del MSC X.25 a la Red Universitaria de Cómputo.

## Los accidentes de tránsito y domésticos

A pesar de la existencia de una legislación amplia en materia de accidentes, éstos son considerados por mucha gente como "acontecimientos lamentables" que no pueden evitarse. El destino individual es la fácil explicación, que libera de culpas a los verdaderos responsables y dificulta la instrumentación de programas de prevención de accidentes.

Es ya lugar común escuchar exclamaciones como "¡Ya estaba de Dios!", "¡qué le vamos a hacer!", "ya le tocaba...", o "pues ya qué otra nos queda", palabras que reflejan un sentimiento de impotencia y la conducta posterior a la producción de un accidente. La resignación es el mecanismo protector que enmascara la negligencia humana que provoca el hecho.

La mayoría de las personas no tiene conciencia de la importancia que revisten los accidentes dentro de las diversas actividades del hombre. Estudios realizados por la Organización Mundial de la Salud señalan que en las grandes ciudades los accidentes de tránsito son los que producen el mayor número de muertes. El segundo lugar lo ocupan los percances domésticos, aunque se sitúan a una distancia considerable de los primeros; de éstos los más frecuentes son los causados por el fuego, el gas, el agua u otros líquidos en estado de ebullición, así como las caídas de distintos tipos.

Hasta ahora la lucha contra los accidentes tiene una doble vertiente: la cura y tratamiento de las víctimas, y la prevención.

La mejor manera de prevenirlos consiste en manejar adecuadamente los elementos que nos rodean, extremando los cuidados en torno a las causas que con más frecuencia los ocasionan. Así, el sentido común nos aconseja poner especial atención en el manejo de los aparatos domésticos peligrosos, contar con dispositivos de seguridad en las instalaciones eléctricas o acostumbrarnos a cerrar la llave general del paso del gas, después de utilizarlo.

Conducir siempre con precaución en carretera, a velocidades permitidas y más bajas en zonas de asfalto en mal estado o de condiciones atmosféricas desfavorables; revisar el auto periódicamente y no utilizarlo en estados depresivos, de tensión emocional o bajo los efectos del alcohol y las drogas.

En el trabajo o la escuela es necesario cumplir estrictamente con las normas de seguridad que se requieran para el caso.

### Recomendaciones para prevenir accidentes

Recomendaciones que pueden ser de utilidad para prevenir los accidentes:

- Tener siempre en casa un botiquín de primeros auxilios (debe estar fuera del alcance de los niños y cerrado con llave).



- La manera de prevenirlos consiste en extremar los cuidados en torno a las causas que con más frecuencia los ocasionan
  - Tener dentro del botiquín un manual, sencillo pero completo, sobre primeros auxilios.
  - No guardar medicamentos en recipientes sin etiquetar ni conservar restos de los ya usados.
  - Mantener en perfecto estado, mediante revisiones periódicas, las tuberías del agua y el gas. Contar con llaves generales de paso, las cuales deberán permanecer cerradas siempre que haya una salida de casa prolongada.
  - Instalar una toma de tierra en los enchufes eléctricos; disponer de un interruptor que desconecte automáticamente la instalación eléctrica en caso de corto circuito.
  - Observar las normas de ventilación dictadas por la compañía de gas.
  - No manejar los interruptores o enchufes al salir de la ducha o al tener las manos mojadas.
  - No intentar reparar los aparatos electrodomésticos sin haberlos desenchufado previamente; tener en cuenta que en ciertas partes de estos aparatos puede haber potenciales eléctricos muy altos.
  - Tener a mano el número de teléfono de los servicios de emergencia. ■

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS  
Departamento de Salud Pública  
Servicio de Educación para la Salud



## Se conmemoró el X Aniversario de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl

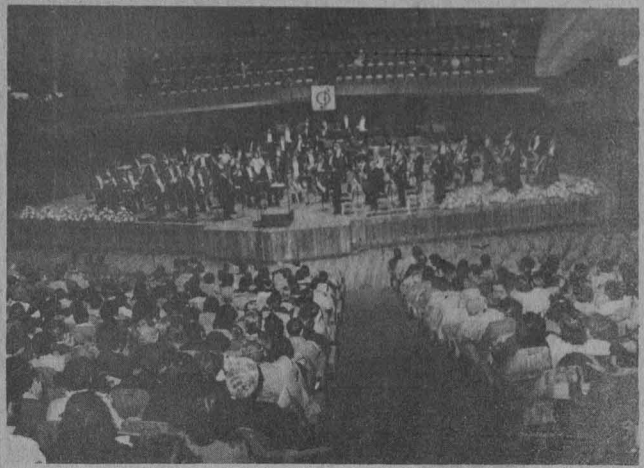
- Participó como solista el maestro Pierre Amoyal, poseedor del Stradivarius más famoso del mundo: el "Cochansky"

Con un programa especialmente dedicado a conmemorar el X Aniversario de la Sala Nezahualcóyotl, la Orquesta Filarmónica de la UNAM, dirigida por su titular, el maestro Jorge Velazco, interpretó obras de Stravinsky, Halffter y Brahms.

El concierto, efectuado en diciembre pasado, contó con la participación del violinista Pierre Amoyal, como solista; éste músico posee el Stradivarius más famoso del mundo: el "Cochansky".

Cabe decir que el maestro Amoyal ha sido elogiado por su tecnicismo y por su amor a la música; se ha presentado tanto en Europa como en Estados Unidos, al lado de directores como Seiji Osawa, Kurt Masur y Herbert Von Karajan. Después de la audición, el maestro Amoyal manifestó su beneplácito por haberse presentado en uno de los foros más hermosos y técnicamente más importantes del mundo.

Construida específicamente para actividades musicales, con un diseño acústico que permite escuchar con fide-



lidad desde sus 2400 butacas, la Sala Nezahualcóyotl es inaugurada el 30 de diciembre de 1976. Desde entonces es recinto de la OFUNAM, que ha sido dirigida titularmente por Héctor Quintanar, Enrique Diemecke, Eduardo Diazmuñoz y, actualmente, por Jorge Velazco.

En este recinto del Centro Cultural Universitario se han presentado prácticamente todos los directores destacados de nuestro país, y muchos de los más célebres del extranjero, así como grandes orquestas, como la Sinfónica de Londres, Sinfónica Nacional de España, Filarmónica de Berlín y Filarmónica de Moscú. Entre los solistas de mayor prestigio internacional que han ofrecido conciertos en la sala se encuentran Narciso Yepes, Zara Nelzova, Maurice Peress, Lowell Greer y Francisco Araiza.

### Centro de Enseñanza para Extranjeros

#### CURSOS DE PRIMAVERA 1987

El Centro de Enseñanza para Extranjeros iniciará sus cursos de primavera el 19 de enero. Se impartirán cursos intensivos de español para extranjeros con duración de 6 semanas. Horario matutino, a escoger 3 horas diarias entre las 8:00 y las 14:00 h, o vespertino de las 16:00 a las 19:00 h, y cursos semestrales de cultura latinoamericana, arte, historia y literatura, para mexicanos y extranjeros.

Las inscripciones se llevarán a cabo del 13 al 16 de enero, de 10:00 a 12:00 h, y martes y jueves de 10:00 a 12:00 y de 16:00 a 18:00 h, en el local del centro: avenida Universidad No. 3002, junto a la Facultad de Psicología.

Cuota especial para mexicanos y residentes.

#### AVISO A LOS ESTUDIANTES QUE NO HAYAN CURSADO SU BACHILLERATO EN MEXICO

A los alumnos extranjeros y nacionales inscritos en la UNAM que estudiaron su bachillerato en el extranjero se les comunica que podrán cursar en el Centro de Enseñanza para Extranjeros las materias obligatorias: Historia de México, Geografía de México y Organización Política del Estado Mexicano, durante el 2do. semestre (primavera) 1987.

#### Calendario:

- Inscripciones: enero 13 al 16.
- 1er. día de clases: enero 19.
- Último día de clases: mayo 14.
- Exámenes finales: mayo 18 y 19.

#### EXAMEN EXTRAORDINARIO EXTEMPORANEO

Estos exámenes se podrán realizar prácticamente en cualquier fecha. Para ello, tanto alumnos como asesores se pondrán de acuerdo en la fecha que se realizaría el examen. Se hace la advertencia de que únicamente alumnos que sean **pasantes** tendrán derecho a presentarlo, situación que deberán acreditar con constancia de fecha reciente de la sección de servicios escolares de su escuela o facultad.

Visita guiada

#### CIUDAD UNIVERSITARIA

Sábado 24: **Ciudad Universitaria**, Introducción a la vida universitaria de México. Visita por las instalaciones académicas, administrativas y deportivas. Se verán murales de Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, Juan O'Gorman, José Chávez Morado y Francisco Epens, y el Centro Cultural Universitario (Espacio Escultórico). Motivos: artísticos, históricos y sociológicos. Salida a las 10:00 h, del estacionamiento del centro CEE. Costo: \$1,000.00.

Informes al teléfono 550-51-72, de 9:00 a 14:00 h.

## Reajuste de la apicultura por la invasión de abejas africanas

- Se desarrolla un programa nacional para su control, que contempla la prevención y retraso de su llegada, así como un proceso de hibridación y domesticación de estos insectos

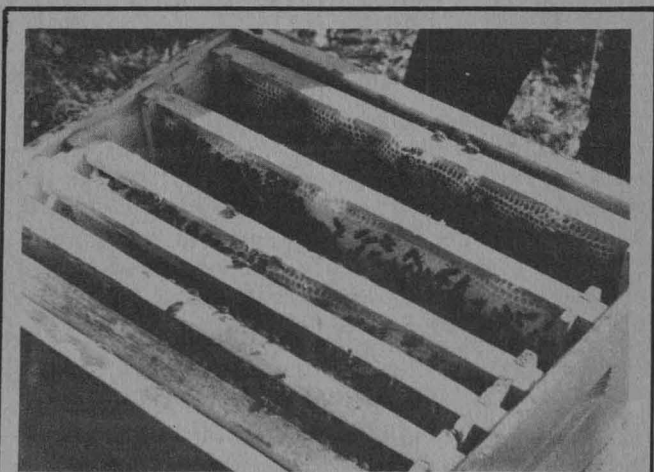
- Actualmente la exportación de miel, de casi 60 mil toneladas al año, es el segundo renglón generador de divisas en el sector pecuario y proporciona empleo a 47 mil personas

La inminente invasión de abejas africanas al territorio nacional se ha convertido en una seria amenaza a los beneficios económicos y sociales que aporta la apicultura: la exportación de miel es el segundo renglón generador de divisas en el sector pecuario y proporciona empleo a 47 mil personas, ubicadas casi todas en regiones donde predomina la agricultura de subsistencia.

Procedentes de Centroamérica, las abejas africanas ensombrecerán el promisorio panorama de la apicultura nacional: actualmente se cuenta con 2.7 millones de colmenas y una producción promedio de 68 mil toneladas de miel, que colocan a México como el cuarto productor mundial. Además, la magnífica calidad de este producto hacen del país el mayor exportador del mundo, con casi 60 mil toneladas al año.

Al evaluar los efectos indeseables que ha causado la abeja africana en varios países, y para reducir los daños que seguramente provocará en México, ha sido necesario tomar medidas de prevención, control y manejo, de cuya adopción, por parte de los productores, técnicos y público en general, dependerá la manera, oportunidad y eficacia con que se lleve a cabo el desarrollo del Programa Nacional para el Control de la Abeja Africana.

El MVZ Gustavo Rodríguez Heres, director de ese programa, regulado por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, en coordinación con la UNAM, entre otras instituciones, señaló que ante la inexistencia de pro-



La miel mexicana es producida por abejas que por su origen corresponden al ecotipo europeo, caracterizado por alta productividad, poca tendencia a enjambrar y relativa mansedumbre que facilita su manejo

cedimientos factibles para evitar su llegada, se han proyectado una serie de acciones para combatirla, divididas en tres etapas.

La primera de ellas es de carácter preventivo y tratará de retrasar la incursión de las abejas africanas. La segunda fase es de coexistencia con ellas, utilizando híbridos de reinas europeas y zánganos africanos, para mantener la producción de miel. La tercera y última fase contempla el uso de la abeja africana para la producción, mediante el mejoramiento genético de las poblaciones silvestres.

La investigación en genética se encausará a definir los patrones fenotípicos y genotípicos de las abejas que existen en el territorio nacional, así como los distintos grados de africanización que se hayan presentado.

Con base en esos patrones se podrán realizar programas de selección y cruzamiento con fundamentos científicos firmes. Las metas y los alcances de los programas de investigación son difíciles de predecir; sin embargo, es reconocida su rentabilidad a largo plazo, precisó el MVZ Rodríguez Heres.

También se pretende abordar el problema de las enfermedades de las abejas con el fin de lograr su control; para ello será necesario contar con personal especializado, por lo que se han programado becas a Centro y Sudamérica, así como a los Estados Unidos para capacitar recursos.

En México los principales técnicos responsables dedica-





MVZ Gustavo Rodríguez.



dos a la apicultura son médicos veterinarios zootecnistas. De ahí que se contemple la participación de la FMVyZ a través de prestadores del servicio social de este plantel, así como la realización de cursos de actualización. Asimismo, a futuro se instrumentará la especialidad en Apicultura, tanto en el sistema escolarizado como en el de Universidad Abierta.

### Caracteres de las abejas europea y africana

La miel mexicana es producida por abejas que por su origen corresponden al ecotipo europeo, caracterizado por alta productividad, poca tendencia a enjambrar y relativa mansedumbre que facilita su manejo. Estas cualidades han sido inducidas a través de la selección que por varios siglos ha venido realizando el hombre.

La característica distintiva de la abeja común (europea) es su proverbial tendencia a almacenar miel durante el verano para alimentarse en el invierno. Esta particularidad carece de sentido en una región tropical, donde el clima es constante todo el año.

Las distintas familias de abejas de Africa, explicó el especialista, tienden a acumular miel como una actividad secundaria, y tienen como único propósito la reproduc-

ción. También enfrentan los elementos, como la presión biológica, y la escasez tanto de néctar y polen como de agua, necesarios para la supervivencia de la colonia.

Estas características han originado que las abejas africanas desarrollen rápidamente sus colonias y produzcan varios enjambres durante el año; emigran grandes distancias cuando las condiciones se vuelven adversas y defienden violentamente los recursos de la colonia (miel y larvas) ante cualquier depredador.

Es decir, así como la abeja europea, por selección natural y humana, es un insecto muy bien adaptado a condiciones templadas, las africanas tienen una gran capacidad para responder a un medio poco predecible, ya que pueden adaptar sus fases de reproducción y subsistencia a condiciones muy desfavorables. El comportamiento migratorio de estas abejas, en condiciones de sequía, es idéntico a las especies asiáticas, otro de los grandes tipos genéticos de abejas.

### Deberá modificarse la técnica apícola

La llegada de las abejas africanas obligará a un manejo diferente de los apiarios, de acuerdo a las características y comportamiento de las mismas. Será necesario adecuar los sistemas de explotación, así como proporcionar capacitación a los apicultores.

Con base en la estimación preliminar de la dispersión y de acuerdo a la velocidad de avance calculada de estas abejas, el país se ha dividido en seis áreas, de sur a norte siendo la primera por donde se espera la entrada de estos insectos; en los años subsiguientes se tendrán distintos grados de saturación en todas las zonas, de modo que la capacitación y asistencia técnica se llevarán a cabo de acuerdo a esa progresión.

(pasa a la página 28)

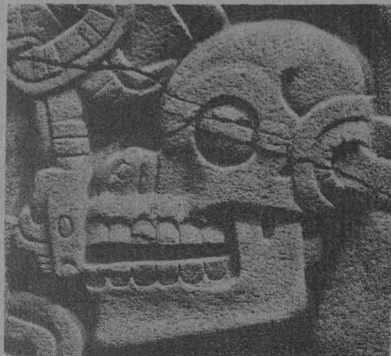


Las distintas familias de abejas de Africa tienden a acumular miel como una actividad secundaria y tienen como único propósito la reproducción. Son muy resistentes y defienden violentamente la colonia.

# El Proyecto Templo Mayor: un nuevo capítulo de la historia de la cultura mexicana



Arqueólogo Leonardo López.



En 1978 un hecho fortuito abrió un nuevo capítulo de la historia de la cultura mexicana. Desentrañada de la tierra y el olvido surgió la Coyolxauhqui, Diosa de la Luna, toda ella de piedra de cantera, con sus atavíos finamente tallados: plumajes, brazaletes, un cinturón, un tocado de cabeza rematado en un penacho y cascabeles. Y con ellos un eslabón más de nuestro pasado.

La Coyolxauhqui, "la del cascabel en la cara", es hija de Coatlicue, diosa de la Tierra, y hermana de Huitzilopochtli, el Dios Sol, el dios de la Guerra, patrono de los mexicanos. Son éstos personajes míticos centrales en la fundación milenaria de Tenochtitlan. El pasado que sepultó bajo el lodo y escombros el México virreinal, el México colonial, la ciudad de México. (pasa a la página 28)



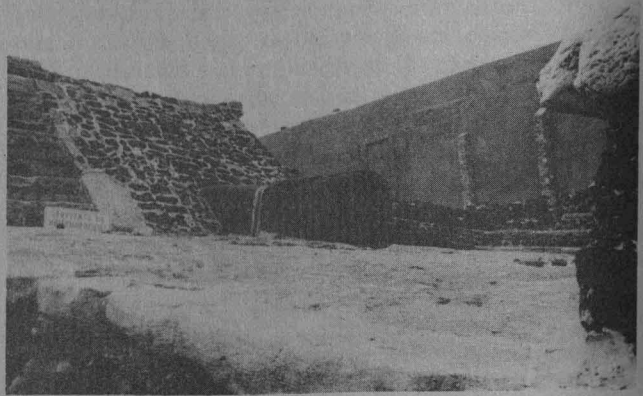
## El mito de Coatlicue, Coyolxauhqui y Huitzilopochtli



Según el mito, se encontraba Coatlicue sobre el cerro de las serpientes haciendo penitencia. En ese momento encontró un plumón blanco, lo recogió y lo depositó en su pecho. Tiempo después se dio cuenta que estaba embarazada. Convocó a sus hijos, a los cuatrocientos surianos, a las estrellas y a su hija la Luna y les dijo lo sucedido. Los hijos no le creyeron, y Coyolxauhqui incitó a sus hermanos a matar a Coatlicue. Fueron en peregrinación al sacrificio y en esos momentos nació Huitzilopochtli. Nace adulto, ataviado con su traje de guerrero y en la mano derecha una serpiente de fuego con la cual hizo frente a sus hermanos, a quienes venció salvando a su madre. A aquéllos los mandó al firmamento; de ahí se explica el lugar actual de las estrellas.

A Coyolxauhqui le cortó la cabeza y la dejó caer del cerro de las serpientes, de manera que quedó desmembrada, como se ve en el monolito, donde yace en la plataforma del cerro. Es la imagen de la Luna vencida por el Sol, en una constante renovación del mito, en la cual se suceden los días a las noches. De ahí se explica el lugar de Coyolxauhqui en el Templo Mayor, a los pies de la escalinata de Huitzilopochtli.

Alrededor de la gran pirámide doble del Templo Mayor yacen cabezas de serpientes que señalan el sitio donde se actualizaba el mito. Año con año, en el mes de Paquetzalixtli se dedicaba una fiesta a Huitzilopochtli; se tomaban algunos prisioneros, a quienes se decapitaba y dejaba caer por las gradas hasta que llegaran al gran monolito.





## El arte, la más antigua forma de conocimiento del mundo

- En Occidente la producción de piezas artísticas que valen, no por la referencia de uso, sino por sí mismas, comienza después del Renacimiento
- En este siglo ya todas las artes se habían separado de los usos que les dieron origen y los artistas buscan nuevas formas de expresión

La psicología todavía no descubre qué es el pensamiento humano, aun cuando conoce los sistemas neurofisiológicos que lo producen. Se sabe que en este proceso se efectúan ciertos intercambios químicos a lo largo de los axones neuronales, en particular de sodio y potasio, pero sostener que el pensamiento son estos intercambios sería reducirlo a la química.

Igualmente, podría partirse de otros niveles, como el físico, en donde se hablaría de intercambios moleculares o de átomos, sin resolver el problema inicialmente planteado. Sin embargo, cuando en lenguaje llano se dice: "Ayer pensé que hoy vendría a platicar...", no hay dificultad en comprender qué se quiso decir. El problema se presenta al tratar de definir el concepto.

El doctor Luis González de Alba, de la Facultad de Psicología, participó en la Segunda semana cultural de la Facultad de Odontología, efectuada del 1o. al 5 de diciembre, disertando acerca del Arte, metáfora y pensamiento.

Añadió que con la definición de arte ocurre algo parecido. Si se afirma que es la producción de belleza entramos también en un "callejón sin salida", porque la concepción de ésta cambia con la época y la región geográfica. En un primer nivel podemos estar de acuerdo en que es un objeto artístico: una obra literaria, una pintura o una escultura, pero en el terreno de la conceptualización se encuentra de nuevo la complicación de la falta de una definición lo bastante amplia como para que todos estuvieran de acuerdo en qué tipo de objetos son o no artísticos.



En un primer momento puede existir acuerdo sobre qué es un objeto artístico, pero en el terreno de la conceptualización se carece de una definición suficientemente amplia



### La separación entre lo artístico y lo cotidiano

De acuerdo con el conferenciante, esta complicación surgió cuando empezó a hacerse "arte por el arte mismo". Si bien es cierto que todos los pueblos, hasta los más primitivos, lo han producido, la concepción de hacer ciertas cosas "artísticas" es relativamente moderna.

Las personas que en una tribu elaboran una vasija están produciendo arte al decorarla y darle forma. Pero principalmente están haciendo algo que va a tener un uso ritual, religioso o doméstico. No es un objeto artístico como lo entiende el hombre moderno, que ha creado una categoría separada entre lo artístico y lo cotidiano.

Los constructores de las catedrales medievales, vistos desde nuestra perspectiva histórica, produjeron arte. Una catedral gótica es un objeto artístico en donde hay elementos de arquitectura, escultura, pintura y joyería, pero ellos fundamentalmente estaban haciendo una obra religiosa.

Respecto a la producción de arte como un género separado de la religión, el doctor González de Alba la ubicó en un momento posterior al Renacimiento, en relación con la escuela europea, ya que en la América prehispánica, por ejemplo, no se dio nunca: el arte precolombino es todo de tipo sacramental, religioso y de uso cotidiano. En occidente, es a partir del barroco cuando comienzan a crearse obras de arte por sí mismas. En el Renacimiento todavía aparecen con un pretexto: "Este es un David, dice Miguel Ángel, aunque sólo sea un muchacho desnudo".

En el momento en que además de a las imágenes bíblicas se recurre a las de la antigüedad grecolatina, el arte comienza a desprenderse de su origen religioso y sacramental. Ya no se crean imágenes sólo para ser adoradas, la nobleza empieza a solicitar a los artistas obras profanas de uso meramente ornamental. Es cuando el escultor inicia la producción de obras que valen, no por la referencia de uso, sino por sí mismas.

El caso de la música es semejante: la de concierto es una invención relativamente moderna, pues todavía hasta Mozart la música se usaba para bailar, acompañar obras de teatro u ópera o comer mientras se departía en las reuniones sociales. Es en el siglo XIX cuando se inventa la sala de concierto y la formalidad para oír música. También en este caso lo que era de uso cotidiano se vuelve un objeto de arte que vale por sí mismo, como lo que es una sinfonía.

(pasa a la página 31)



Antología tributaria

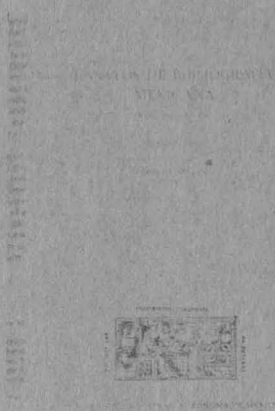
## Diego Rivera y los escritores mexicanos

- **Elisa García Barragán y Luis Mario Schneider.** *Diego Rivera y los escritores mexicanos. Antología tributaria.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Hemeroteca Nacional, 1986, 254 p., ils.

La doctora García Barragán y el doctor Schneider, miembros del Instituto de Investigaciones Estéticas y del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, respectivamente, han compilado unos cincuenta textos de poetas e intelectuales que en alguna época se ocuparon de la vida y la obra de Diego Rivera, o dejaron testimonio de admiración sobre el pintor guanajuatense.

Nos dicen los autores: "Creemos que es un libro útil, sincero. Hemos tratado que la celebridad de Diego Rivera, su casi intocabilidad, no nos cegara en la admiración. La mayoría de las prosas compiladas se inscriben en la alabanza, en la seducción, pero no se soslayaron comentarios u opiniones negativas.

"Hablamos de utilidad porque este volumen no está cerrado, forma parte de una herencia en la historia. Estamos seguros que este intento de muestrario de un creador —que nada tiene a pesar de su anecdótico de leyenda o de mito— seguirá completándose en el devenir, en el de los escritores de mañana".



Primera serie

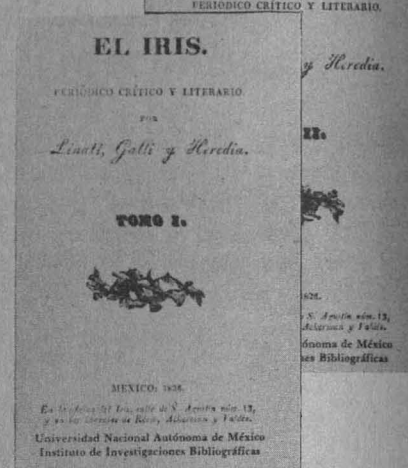
## Ensayos de bibliografía mexicana. Autores, libros, imprenta, bibliotecas

- **Roberto Moreno.** *Ensayos de bibliografía mexicana. Autores, libros, imprenta, bibliotecas. Primera serie.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1986, 200 pp.

Investigador y director del Instituto de Investigaciones Históricas, el maestro Roberto Moreno fue durante años miembro del personal académico del Instituto de Investigaciones Bibliográficas y como tal alumno de Agustín Millares Carlo, José Ignacio Mantecón y Ernesto de la Torre Villar.

De sus indagaciones en los riquísimos acervos de la Biblioteca Nacional es fruto el presente volumen, que reúne los siguientes ensayos: "Bibliografía de Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos", "Un caso de censura de libros en la Nueva España del siglo XVIII: Jorge Mas Teóphoro", "El enigma de los primeros pliegos del *Compendio de historia de la antigüedad* de Justo Sierra", "La imprenta en México en el siglo XVI", "La biblioteca de Antonio de León y Gama".

La erudición y la amenidad se conjugan en esta primera serie de ensayos del profesor Moreno que esperamos sea el primer eslabón de una larga cadena, para bien de nuestras letras y nuestra bibliografía.



Edición facsimilar

## El Iris. Periódico crítico y literario

- **Linati, Galli y Heredia.** *El Iris. Periódico crítico y literario. 2 vols. Edición facsimilar, Introducción por María del Carmen Ruiz Castañeda*

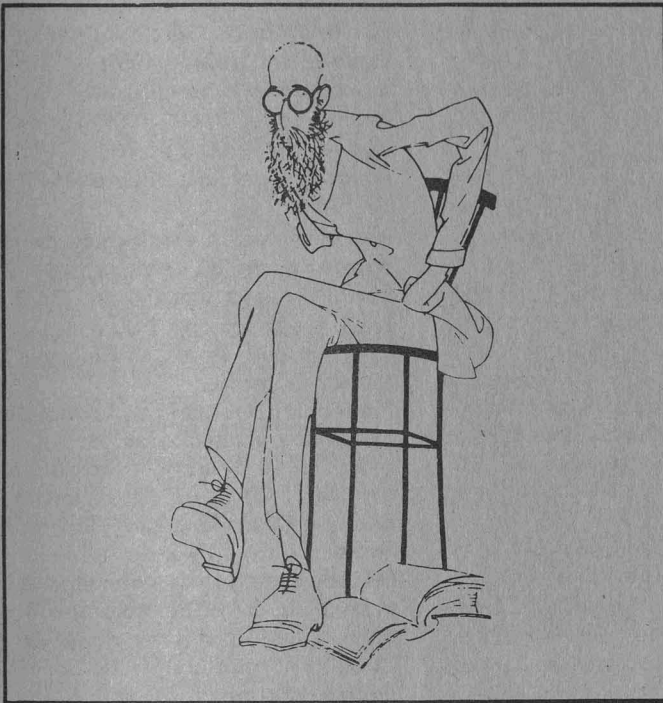
Copia de la edición de 1826 El Iris, que ahora reimprime el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, es además de una joya bibliográfica la primera revista literaria del México independiente y también la primera ornada con litografías. Sólo se conocen tres ejemplares que pertenecen uno a la Hemeroteca Nacional, otro a la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional y un tercero a la Biblioteca de la Universidad de Yale, en Estados Unidos. La edición que ahora nos ocupa fue posible reuniendo esos tres ejemplares.

María del Carmen Ruiz Castañeda, directora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, nos dice en su Introducción: "El Iris queda... como el primer pilar de nuestra prensa literaria del siglo XIX y habrá de transcurrir más de un lustro antes de que otra revista venga a sustituirla".

Y Luis Mario Schneider, investigador del mismo instituto: "Lo mejor de esta revista seguirá siendo su espíritu polémico, afirmación de la época en que nace, y expresión de tres individuos —un tanto excepcionales quizá por su misma calidad de exiliados políticos— que pugnaron por realizar una obra cultural de significación crítica".



## Valle-Inclán: un espejo cóncavo para asomarse a la realidad



El esperpento, entendido como lo feo, lo grotesco, lo absurdo, es la parte de la obra del escritor español Ramón María del Valle-Inclán y Montenegro que más fascina, con la que vibramos en una toralía trágica resonante. En ésta, que constituye su segunda etapa de creación literaria y la última de su vida, plantea un turbión de preguntas que todavía nos atosiga.

En ella encontramos el sarcasmo ante un mundo de fanfuches con poderes siniestros, y de inmediato vemos la España del Siglo XIX, chunga de camarillas y cuartelazos. Vemos a *Tirano Banderas* y también observamos que los esperpentos de hace 66 años, tal como los vio Valle-Inclán, no son tan remotos ni exagerados. ¿Qué mayor esperpento que el del coronel Tejero en 1981?

Se ha dicho que el siglo XX vuelca todo su horror en el arte, y que éste representa la exaltación de lo feo, lo deforme y lo aberrante. Pero lo primero a discutir es que lo deforme es, a fin de cuentas, también forma, sólo que diferente.

La palabra "belleza" resulta hoy casi obscena. El orden, la eufonía, el silogismo, la serenidad, el equilibrio y las armonías, no son sino invenciones griegas y versallescas, que no existían más que en los cenáculos dominantes. En cualquier caso, no son valores absolutos, sino una manera de ver el mundo, entre muchas otras; entre ellas, está lo grotesco.

### Metamorfosis en el escritor

Durante la Primera Guerra Mundial, Valle-Inclán y otros escritores españoles visitaron los frentes; de esta excursión quedó su relato titulado *La media noche*. No es fortuito que por entonces, hacia 1918-1920, la obra de

Valle-Inclán empieza a transformarse: ya no escribirá lo mismo que antes.

Hasta qué punto es o no brusco este cambio, es un aspecto muy discutido. Lo cierto es que se pueden percibir dos claras formas de escribir antes y después de la Gran Guerra. Claras no sólo porque se oponen en el tono, ritmo, léxico, sintaxis y composición; también exteriorizan opiniones y actitudes ante el mundo muy diferentes.

El mundo heroico de húsares y coraceros, de reyes y emperadores, de princesas y donjuanes, de carlistas, isabelinos y victorianos —todo carátulas— se desentraña, se deja ver con toda su bufa zorrillez. (A este cambio se le ha llamado, en el arte moderno, expresionismo). Los héroes clásicos, reflejados en los espejos cóncavos, dan el esperpento, pues las imágenes más bellas, en un espejo cóncavo, son absurdas.

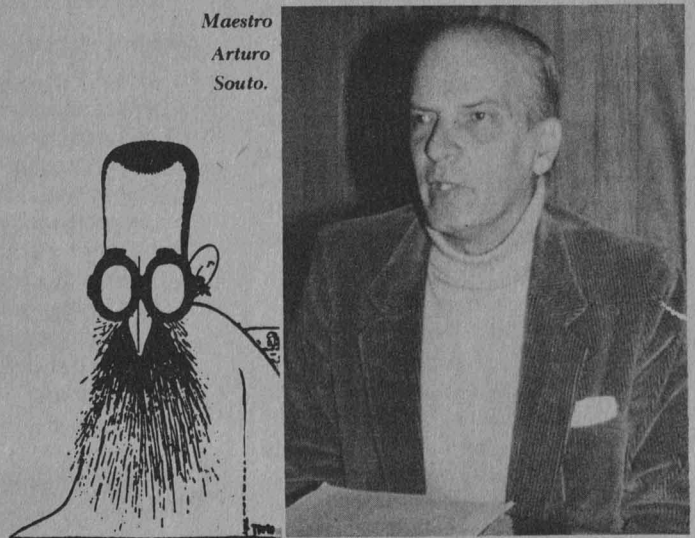
Valle-Inclán llamó esperpentos a *Luces de Bohemia* y otras piezas teatrales que le siguieron. Sean teatro para leer, novela dialogada, dramática o farsa de muñecos, a estos esperpentos propiamente dichos, siguen las grandes novelas de *Tirano Banderas* y *El Ruedo Ibérico*, obras de enorme complejidad que son casi siempre esperpénticas en personajes, estructura, lenguaje, trama, tono y, sobre todo, estilo, entendido este último como expresión total e imagen del mundo.

Estas obras no representan un nuevo género, en cuanto se inscriben en el marco de la novela histórica. El nuevo arte narrativo de Valle-Inclán está lleno de su propio pasado, de novela galante, de Galdós e inclusive de Pardo Bazán. Pero esencialmente es una nueva manera de ver y contar.

Estilo y tema son haz y envés de lo mismo, y el verdadero estilo de un escritor puede descubrir en una sola cláusula una actitud ante las cosas. Por ejemplo, hacia 1904, durante la etapa modernista, cuando don Ramón creía en la prosodia musical, describe así a una de sus heroínas: "La princesa Gaytán era una dama todavía hermosa, blanca y rubia (*Sonata de Primavera*)".

(pasa a la página 29)

Maestro  
Arturo  
Souto.



### CURSOS ABIERTOS

La División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería informa del programa de cursos que ha organizado para los meses de enero, febrero y marzo de 1987.

**Redacción de informes técnicos**, del 16 de enero al 21 de febrero. Viernes de 17:00 a 21:00 y sábados de 9:00 a 14:00 h. Coordinador: licenciado Miguel Andreu.

**Probabilidad y estadística. Fundamentos y aplicaciones**, del 19 de enero al 27 de febrero. Lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 21:00 h. Coordinador: doctor Octavio A. Rascón Chávez.

**Introducción a las computadoras personales**, del 20 al 30 de enero. Lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Héctor J. Arrona Urrea.

**Administración del mantenimiento**, del 2 al 13 de febrero. Lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Jesús Avila Espinosa.

**Uso y aplicaciones de las microcomputadoras**, del 2 al 13 de febrero. Lunes a viernes de 17:00 a 21:00

h. Coordinador: M en C Benito Zychlinski Zychlinska.

**Estructuras de datos**, del 6 de febrero al 6 de marzo. Viernes de 17:00 a 21:00 y sábado de 9:00 a 14:00 h. Coordinador: ingeniero Luis Cordero Borboa.

**Instalaciones eléctricas para edificios**, del 9 al 26 de febrero. Lunes a viernes de 18:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano.

**Taller de Lotus 1-2-3**, del 9 al 20 de marzo. Lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h. Coordinadores: ingenieros Mario Palomar A. y Rafael Pérez C.

**Programación lineal**, del 9 al 30 de marzo. Lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero José Luis Mora Castro.

**Introducción al lenguaje de programación Basic**, del 16 al 26 de febrero. Lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Heriberto Olguín Romo.

**Aplicaciones del método del elemento finito a problemas de flujo en medios porosos**, del 12 al 25 de marzo. Lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: M en I Abel Camacho.

**Perforación de pozos para agua**, del 16 al 20 de marzo. Lunes a viernes de 9:00 a 19:00 h. Coordinador: ingeniero Gilberto Haro Osio.

**Telecomunicaciones vía fibras ópticas**, del 16 al 21 de marzo. Lunes a viernes de 17:00 a 21:00 y sábado

de 9:00 a 14:00 h. Coordinador: doctor Francisco Javier Mendieta.

**Iluminación exterior: principios, diseño y aplicaciones**, del 19 de marzo al 2 de abril. Lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h. Coordinadores: ingenieros Angélica Moreno Argüello y Carlos García Romero.

**Estudio del trabajo para el incremento de la productividad**, del 24 de marzo al 7 de abril. Lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h. Coordinadora: ingeniera Silvana Hernández.

**Instrumentación electrónica de laboratorio**, del 30 de marzo al 4 de abril. Lunes a viernes de 17:00 a 21:00 y sábado de 9:00 a 14:00 h. Coordinador: M en C Caupolicán Muñoz Gamboa.

**Planeación y manejo de terminales marítimas y portuarias**, del 30 de marzo al 10 de abril. Lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Luis Herrejón de la Torre.

**Métodos numéricos aplicados a la hidráulica**, del 30 de marzo al 10 de abril. Lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: doctor Polioptro Martínez.

Informes e inscripciones en la División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería. Palacio de Minería, calle de Tacuba No. 5, Centro. Teléfonos 521-40-20, 521-73-35 y 512-51-21.

### Convocatoria

#### MAESTRIAS Y DOCTORADOS

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales informa del proceso de admisión de primer ingreso, correspondiente al semestre 88-I a los programas de: **Maestría y doctorado en Administración Pública, Ciencia Política, Ciencias de la Comunicación, Estudios Latinoamericanos, Relaciones Internacionales y Sociología.**

#### Requisitos:

- Poseer licenciatura o maestría antecedente, según el caso.
- Tener promedio mínimo de ocho o equivalente.
- Presentar examen de admisión.

- Los aspirantes a Maestría deben presentar un escrito, el cual revele su interés y conocimiento sobre alguna de las áreas de la especialidad a la que desea ingresar.

#### Documentación:

- Carta, en original y copia, que exprese los motivos por los que se desea proseguir con estudios de posgrado.
- Dos cartas de recomendación de profesores universitarios, en original y copia.
- Dos copias fotostáticas, por ambos lados, del título profesional o grado académico o, en su defecto, del acta de examen.
- Dos copias fotostáticas del certificado de estudios del nivel profesional o del grado académico (constancia de materias cursadas y aprobadas).

- Currículum vitae en la forma original que proporciona la División, en original y copia.
- Dos fotografías tamaño infantil, engrapadas cada una en los formatos del currículum vitae.
- Proyecto de investigación escrito en un máximo de 15 cuartillas, en original y copia.
- Dos copias de las constancias expedidas por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM, o del Departamento de Idiomas de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales.

Mayores informes, inscripción y entrega de documentos en la Unidad de Información de la División de Estudios de Posgrado de la FCP-yS, edificio "F", planta baja, del 5 de enero al 13 de febrero, de 10:00 a 13:00 y de 18:00 a 20:00 h.



## NUESTRA UNIVERSIDAD HACIA EL FUTURO

Maestros e investigadores, preocupados por el futuro de nuestra máxima Casa de Estudios, han organizado un ciclo de tres mesas redondas sobre las humanidades, las ciencias y las artes, para analizar la situación actual que vive la Universidad, así como su prospectiva.

Se invita a la comunidad universitaria a asistir al auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas en la Biblioteca Nacional, Centro Cultural, los jueves 8, 15 y 22 de enero a las 19:00 h.

Cada mesa contará con la participación de miembros del personal académico y de alumnos.

### Programa:

**Las humanidades**, 8 de enero. Moderador: doctor Leopoldo Zea, maestro José Blanco. Comentarista: alumno Oscar Franco (Facultad de Economía). Doctor Marcos Kaplan. Comentarista: alumno Ismael Eslava (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales). Maestro Enrique Moreno de los Arcos. Comentarista: alumno Juan González Morfín (Facultad de Filosofía y Letras). Organizadores: Comité Mexicano de Ciencias Históricas (CICH), Cultura Jurídica, AC, Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería

## Convocatoria a egresados titulados en el periodo 1980-1985

• De las carreras de administración, ciencias de la comunicación (periodismo), contaduría, física, ingeniería en computación, ingeniería mecánica y eléctrica, y odontología

La Universidad Nacional Autónoma de México convoca a sus egresados titulados en el periodo 1980-1985, de las carreras de:

- Administración,
- Ciencias de la Comunicación (Periodismo),
- Contaduría,
- Física,
- Ingeniería en Computación,
- Ingeniería Mecánica y Eléctrica,
- y Odontología.

A colaborar en la realización del proyecto: Seguimiento de Egresados Titulados de la UNAM, inscrito en el Programa Académico 1986 de la Institución.

### ¡Participa en el cambio!

Para mayor información comunicarse a los números telefónicos: 573-47-25, 655-54-34 y 655-13-44, extensiones 7105, 7107 y 7120 o acudir a la Dirección General de Planeación, localizada en el costado sur de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, CU.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

(SEFI), Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Química. Sociedad Filosófica Iberoamericana (SOFIA), Sociedad General de Escritores de México (SOGEM), Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina (SOLAR), Sociedad Mexicana de Arquitectos Restauradores, Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología y Sociedad Mexicana de Historia de la Filosofía de la Medicina.

Será publicado en el *American Journal of Medical Genetics*

### TRABAJO DE INVESTIGACION "CYTOGENETIC STUDIES IN CHILDREN CHRONICALLY HABITUATED TO INHALATION OF VOLATILE SUBSTANCES"

El trabajo intitulado *Cytogenetic studies in children chronically habituated to inhalation of volatile substances*, realizado gracias al esfuerzo conjunto del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Consejo Tutelar para Menores, con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y que fue presentado en el 7th International Congress of Human Genetics, celebrado durante el mes de septiembre en la ciudad de Berlín, ha sido aceptado para su publicación en el *American Journal of Medical Genetics*.

Este protocolo de investigación no hubiera podido concluirse sin la hospitalidad brindada a nuestro grupo de trabajo por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, con motivo de los sismos de 1985.

Enero de 1987

### SEMINARIOS AVANZADOS DE INVESTIGACION BIOMEDICA

La Coordinación de Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina informa de los **Seminarios avanzados de investigación biomédica**, correspondientes a enero de 1987, y que se efectuarán de acuerdo al siguiente

#### Calendario:

Día 7. María Eugenia Manjarrez Zavala: **Caracterización de las cepas RSV con anticuerpos monoclonales.**

Día 14. Clara Patricia Gómez Gómez: **Pollimorfismo del factor B del**

**complemento y su asociación con diabetes insulino-dependiente.**

Día 21. Martha Patricia Rosas Arellano: **Probable existencia de sensores en el riñón que responden a los cambios en la velocidad de la conservación tubular de sodio.**

Día 28. Ana María Castro: **Respuesta inmune a nivel intestinal y sistémico en la infección experimental por "Salmonella tiphymurium".**

Se llevarán a cabo a las 17:00 h. Facultad de Medicina, Edificio "A", Salón de Exámenes de Maestría y Doctorado, 1er. piso, junto al Departamento de Ecología.

## Avances en la prevención...

(viene de la página 4)

Al participar en el Simposio sobre daño perinatal: del laboratorio de investigación a la prevención en la comunidad, efectuado recientemente en el Instituto Nacional de Pediatría, los doctores Soberón Acevedo y Velázquez Arellano coincidieron en destacar los esfuerzos de la medicina mexicana para la atención de los infantes.

Recordó el doctor Velázquez que el primer programa de tamiz metabólico neonatal en México se inició en 1975, con participación del Instituto de Investigaciones Biomédicas y la entonces Secretaría de Salubridad y Asistencia, en donde se tamizaron 40 mil recién nacidos, buscando en ellos galactosemia y cuatro aminoacidopatías (fenilcetonuria, enfermedad de orina de jarabe de arce, homocistinuria y tirosinemia), y agregó que en la presente fase piloto se han tamizado 4 mil neonatos.

El tamizado permitió descubrir a cuatro neonatos afectados con hipotiroidismo congénito, quienes ya se encuentran bajo tratamiento. Ante tal situación, hizo un paréntesis para citar que en otros países la frecuencia de hipotiroidismo congénito en la población general ha sido de alrededor de 1 en 4 mil nacidos vivos, independientemente de la composición étnica.

Mencionó que es probable que la frecuencia en apariencia superior en la población de la ciudad de México sea sólo un artificio estadístico relacionado con el tamaño tan pequeño de la muestra estudiada hasta ahora.

Precisó que el tamiz es la selección, a través de pruebas sencillas, baratas y de fácil aplicación a una población supuestamente sana, de aquellos con una alta probabilidad de estar enfermos. En el grupo así seleccionado se aplican las pruebas confirmatorias, que son considerablemente más complejas.

A los infantes estudiados clínicamente se les toman muestras para practicar estudios diagnóstico confirmatorios, tales como el perfil tiroideo, gramagrafía de tiroides, cuantificación de aminoácidos por cromatografía líquida de alta resolución o cuantificación de biotinidasa plasmática.

En los recién nacidos en que se confirma el diagnóstico de una metabolopatía congénita se inicia el tratamiento específico, vigilando periódicamente las respuestas clínica, psicológica y bioquímica al mismo.

El doctor Velázquez Arellano indicó que, hasta ahora, los estudios confirmatorios de hipotiroidismo congénito y el tratamiento de los pacientes así afectados se lleva a cabo en el Instituto Nacional de Perinatología, mientras que el manejo de los niños con errores innatos del metabolismo está bajo la responsabilidad de la Unidad de Genética de la Nutrición de la UNAM, en el Instituto Nacional de la Nutrición "Doctor Salvador Zubirán".

En su oportunidad, el doctor Federico Mayor Zaragoza, miembro del Instituto de Biología Molecular de la Universidad Autónoma de Madrid, España, al disertar sobre los temas Mecanismos de daño bioquímico perinatal y La prevención de la subnormalidad en España, dijo entre otras cosas que además de las enfermedades que observa la infancia mundial, una que en particular a los países desarrollados y a los que poseen posibilidades económicas les debería dar vergüenza, por no subvencionarla, es la malnutrición.

Actualmente en España, dijo el conferenciante, viven centenares de individuos que desarrollan una vida total-

mente normal y que con anterioridad se les había detectado alguna enfermedad de origen metabólico, lo que demuestra que la medicina también puede aplicarse de manera preventiva.

Anteriormente se había hecho el comentario que el Programa mexicano para la prevención de retraso mental de origen metabólico se ha basado en gran parte en un programa español similar.

A lo largo de sus dos ponencias, el doctor Mayor Zaragoza expuso, por medio de transparencias, los tipos de males que han sido estudiados en el Instituto de Biología Molecular de España. Explicó clínicamente cómo ha participado la ciencia médica española para detectar, prevenir y en su caso tratar los daños perinatales. ■

## Directora de la Escuela Nacional...

(viene de la página 1)

Por su parte, la maestra Graciela Arroyo de Cordero manifestó que el proyecto de trabajo para el próximo cuatrienio constituye un medio de apertura para integrar la comunidad escolar de la ENEO organizando todos los esfuerzos individuales.

"Considero que lo trascendente de este periodo será la plena voluntad para el trabajo. Nuestra escuela, como nuestra Universidad, requiere de elementos que le motiven y fortalezcan. Tengo la convicción de que nuestra comunidad es representativa de esos elementos".

Señaló que los propósitos de trabajo de su gestión son pugnar por la excelencia académica, realizar un proyecto de evaluación y reestructuración del plan de estudios para cada uno de los niveles de la carrera, lograr que el personal docente se constituya en un agente de cambio, vincular las experiencias de enseñanza-aprendizaje con las demandas de atención a la salud y colaborar en la difusión de la cultura intra y extrainstitucional, entre otros.

Finalmente enfatizó que ser universitario es vivir y sentir los problemas de la Universidad; es constituirse en un elemento de trabajo y esfuerzo; es responsabilidad, conciencia crítica; es vivir su quehacer y estar orgulloso de serlo.

La licenciada Arroyo de Cordero ha impartido clases en la ENEO desde 1959; actualmente es profesora de Introducción a la Salud Pública, Método Científico, Fundamentos de Enfermería y Ética.

Fue miembro de la Asociación Mexicana de Hospitales en 1975, del Colegio Nacional de Enfermeras en 1973, y de la Federación Latinoamericana de Hospitales en 1978. El servicio social de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM y La evolución de la atención de la salud a partir del Porfiriato, son sus trabajos publicados a la fecha.

Asimismo, ha participado en numerosos cursos de preparación didáctica y de actualización profesional, así como en diversas conferencias y seminarios. En 1979 se le otorgó un diploma por sus 20 años de labores en la ENEO y otro en 1985 por sus 25 años de trabajo académico.

La licenciada Arroyo de Cordero fue designada de una terna, que también integraban las licenciadas Nedelia Antiga Trujillo e Iñiga Pérez Cabrera. ■



## Impulso de la UNAM...

(viene de la página 5)

En el mismo sentido, el doctor Rascón Chávez afirmó que con el convenio se institucionaliza una serie de actividades que se han estado realizando conjuntamente, como la organización, en 1986, de la Primera semana de la construcción. La colaboración entre la facultad y el colegio es acorde con las disposiciones del Rector respecto a la búsqueda de una estrecha vinculación con los sectores productivo y social, para preparar mejor a los alumnos y servir de manera más eficaz al país, expresó.

---

### Programa de desarrollo para estudiantes, profesionales e investigadores

---

En el cumplimiento del convenio las partes acordaron llevar a cabo un programa de desarrollo para estudiantes, profesionales e investigadores, el cual incluye la creación de becas e impartición de cursos y prácticas profesionales en talleres, laboratorios e industrias. Las áreas en que se desarrollará el programa son construcción, geotecnia, hidráulica, planeación y sistemas, transportes, estructuras, ecología ambiental, educación continua e innovación tecnológica, entre otras.

La Facultad de Ingeniería promoverá y difundirá dicho programa entre los estudiantes y profesores de la carrera de Ingeniería Civil, establecerá los mecanismos de selección de interesados en obtener becas para la asistencia a cursos abiertos programados por el colegio. Proporcionará facilidades a miembros del personal académico que deseen impartir los cursos, así como para que el material didáctico de su propiedad pueda ser duplicado por el CICM.

Asimismo, facilitará al colegio el uso de instalaciones, mobiliario y equipo necesario en el desarrollo de las actividades del programa, y promoverá, dentro del servicio social de la UNAM, la participación de alumnos en los proyectos y actividades de apoyo al colegio.

El CICM, por su parte, permitirá a la Universidad duplicar su material didáctico; otorgará, a las personas propuestas por la UNAM, hasta dos becas por curso de actualización que imparta; proporcionará los recursos económicos para los profesores universitarios que intervengan en los cursos, y brindará asesoría técnica para la revisión de programas académicos y formulación de planes de estudio a nivel profesional, de especialización, maestría y doctorado. Las dos partes celebrarán conjuntamente, por lo menos una vez al año, una actividad académica.

En su oportunidad, el ingeniero Echeagaray expresó que el organismo que preside apoya "total e irrestrictamente" el esfuerzo de la actual administración por mejorar el nivel académico de esta Casa de Estudios. Es, dijo, "una acción muy valiente y patriótica" en la cual los ingenieros civiles desean participar. Al finalizar solicitó al doctor Narro Robles transmitiera al Rector el apoyo de todos los miembros del CICM a "las labores que está emprendiendo, con la seguridad de que serán de enorme beneficio para la Universidad".

Por otra parte, el ingeniero De la Madrid, al hacer una breve introducción estimó que la colaboración entre am-

bas instituciones reforzará el papel del colegio como cuerpo consultor de los sectores público y privado, y constituirá un avance en su objetivo de acercamiento con las instituciones de enseñanza superior del país. ■

## La Academia Mexicana...

(viene de la página 4)

La retroalimentación biológica, aseguro, ha permitido aciertos en tratamientos rehabilitadores de padecimientos como cefalea, hipertensión, síndrome del colon irritable y dermatitis nerviosa; también en la recuperación de funciones perdidas por daños neurológicos. Por otro lado, en el campo adaptativo del comportamiento y la salud mental, la retroalimentación biológica ha dado éxito en tratamientos de enfermedades agudas como el control de stress y la angustia, así como del insomnio y de numerosas manifestaciones de la reactividad emocional.

El surgimiento de la retroalimentación biológica tiene como antecedente un amplio estudio desarrollado desde la Segunda Guerra Mundial, cuando se aplicaron métodos terapéuticos para detectar y propiciar cambios fisiológicos en los individuos, básicamente en procesos como la atención, el pensamiento, la emoción y la conciencia.

Uno de los primeros casos del uso de esta terapia se dio cuando los médicos asignados a las fuerzas armadas británicas en la India sometieron a intensas disciplinas de tipo físico, emocional y mental a varios individuos; enviaban al Reino Unido informes sobre los sujetos que si lograban la regulación de procesos fisiológicos, primordialmente de su ritmo cardíaco y en sensaciones de dolor.

A inicios del presente siglo, continuó, algunos científicos europeos tuvieron interés en este "proceso natural" de autorregulación emocional, pero fue en 1910 en Alemania, cuando Johannes Shultz desarrolla un sistema de autorregulación basado en la aplicación de ideas derivadas de su práctica hipnótica, a las cuales combinó con factores de dominio voluntario que desarrollan los practicantes de yoga; esto dio origen al sistema terapéutico que denominó "Entrenamiento Autogénico".

El avance de las investigaciones y de los procedimientos tecnológicos más la aplicación del entrenamiento autogénico que se fusionaron con los principios de adaptación y de control de los estados emocionales y de conciencia, propició la aparición de la retroalimentación biológica.

A casi ochenta años de los trabajos pioneros de Johannes Shultz, en todo el mundo existe una institución con funciones relativas al área mental con las instalaciones más completas para llevar a cabo consultas y tratamientos terapéuticos que condicionen y preparen a los individuos a conocer sus potencialidades.

El establecimiento de la Academia Mexicana de la Retroalimentación Biológica no sólo significa un logro científico en Latinoamérica pues al ser la primera en el mundo de habla hispana se convierte en una de las más productivas a futuro, finalizó.

La Academia de la Retroalimentación Biológica es auspiciada por la UNAM, la Academia de la Investigación Científica y la Sociedad Mexicana de Psicología. En el acto del establecimiento de la misma estuvieron, además, los doctores Adolfo Martínez Palomó, presidente de la AIC, y Mario Cicero Franco, presidente de la SMP. ■

## VI Aniversario del cambio de...

(viene de la página 7)

Durante la ceremonia, en la cual recibieron reconocimientos los fundadores del turno nocturno, personal académico y administrativo, al igual que los alumnos de mayor promedio, estuvieron el arquitecto Héctor Herrera León, secretario general de la ENP, en representación del licenciado Ernesto Schettino Maimone, director general de esa dependencia; la profesora María Teresa Vidal, coordinadora cultural de la ENP, y la bióloga Elvira García, subdirectora del Plantel "Gabino Barreda". ■

## Reajuste de la apicultura...

(viene de la página 19)

El MVZ Rodríguez mencionó por otra parte que puede haber un aumento en los costos de producción de miel, puesto que para obtenerla de las abejas africanas se requiere visitar el apiario con más frecuencia, además de la actividad coordinada de dos personas, a diferencia de la revisión personal acostumbrada para las abejas europeas. Asimismo, se hace necesario el uso de elementos como velo, guantes, overol, botas, etcétera.

Debido a su alta capacidad de defensa, cuando son atacadas las abejas africanas causan daños a la salud pública, e incluso la muerte a personas y animales. Esta singularidad ha servido de tema para diversas historias de ficción, lo cual, aunado al manejo alarmista de algunos medios informativos, ha creado una imagen errónea de abejas asesinas que avanzan atacando a la población. Sin embargo, es más nocivo el aspecto que se refiere a la economía pecuaria y especialmente a la producción de miel.

Cabe destacar que en México se hará el primer esfuerzo organizado para reducir las pérdidas que puede ocasionar esta abeja, sin llegar a pensar que se evitará totalmente.

---

### En 1956 llegaron a América las primeras abejas africanas

---

Las abejas africanas llegaron al continente americano en 1956, cuando el Ministerio de Agricultura de Brasil decidió importar algunas abejas reinas fecundadas para obtener una mejor especie, buscando una superior adaptación a las regiones tropicales y mayor producción en los apiarios.

Por accidente, en 1957 escaparon 26 enjambres de abejas africanas del apiario experimental donde se estudiaban. Las colonias, en estado silvestre, al encontrar un medio favorable con pocos enemigos naturales, se multiplicaron rápidamente, deteniendo su avance sólo en las zonas de invierno definido y en las montañas de clima frío.

Su ruta de desplazamiento fue derivándose hacia el norte, y alcanzó Panamá en marzo de 1982, Costa Rica en marzo de 1983 y se encontraron en Nicaragua en 1984. Estimaciones fundadas indican que habrían llegado a México en el segundo semestre de 1986 y alcanzarán la mayoría de las regiones apícolas del país para 1988-1989. ■

## Proyecto de fabricación...

(viene de la página 14)

Al conocer el comportamiento termodinámico de los materiales se puede saber cómo utilizarlos. Actualmente se estudia el cobre, que presenta muchas posibilidades porque se le puede utilizar, en cierto modo, como patrón. ■

## El Proyecto Templo Mayor: un nuevo...

(viene de la página 20)

Junto con el monolito de 3.20 metros de diámetro y 8 toneladas de peso que representan la figura de una mujer desmembrada, surgieron lenta, pero incesantemente vestigios de una cultura suplantada por el conquistador español: vasijas, cascabeles, cuchillos, cráneos humanos, máscaras, discos de oro, objetos marinos, de obsidiana y de madera. Aproximadamente 7 mil piezas, que como piezas de un rompecabezas contribuirán a ampliar en forma integral los conocimientos de la cultura mexicana.

---

### Rescate de piezas e información invaluable

---

A raíz del descubrimiento se inició el Proyecto Templo Mayor, y con él una excavación sin precedentes. Alrededor de 500 trabajadores, 8 arqueólogos, 20 restauradores, 2 fotógrafos, 3 dibujantes y un gran equipo de apoyo hicieron posible el rescate de piezas invaluable. Contrariamente a lo que sucede con el pueblo maya, sobre los mexicas o aztecas la única información que se tenía era a través de las crónicas que describen la ciudad de Tenochtitlan, que sería totalmente destruida. Gracias a las excavaciones se pudo contar con vestigios complementarios de las fuentes históricas, que desmintieron, corroboraron o enriquecieron la información contenida en éstas.

El arqueólogo Leonardo López Luján, colaborador en esas excavaciones, explicó que el proyecto se dividió en tres etapas. La primera fue la recopilación de toda la información que sobre el Templo Mayor existía hasta entonces, la segunda fue la excavación, terminada en 1982, y actualmente se desarrolla la tercera fase, consistente en la interpretación de los objetos encontrados. Informó que se espera que ésta culmine en septiembre de 1987 con la apertura de un museo de sitio que estará ubicado en la calle de Licenciado Verdad, esquina con Guatemala. Constará de tres o cuatro plantas de exhibición, en las cuales se exhibirá la mayor parte de las piezas rescatadas.

El especialista aseguró que será un museo único en su tipo, por la disposición y riqueza de sus elementos, y sobre todo porque dará a conocer lo último que se conoce de los aztecas.

Es importante destacar que se colocará una gran maqueta con la reconstrucción del Templo Mayor, sustancialmente diferente a la que se encuentra en la Sala Mexica del Museo Nacional de Antropología e Historia, porque ésta contiene las modificaciones que se hicieron a raíz de los nuevos conocimientos que aportaron las excavaciones.

La conferencia del arqueólogo Leonardo López Luján se enmarcó en la II semana cultural de la Facultad de Odontología. ■



## Exitosa experiencia universitaria...

(viene de la página 3)

Este programa obtuvo el primer lugar, en el rubro de ciencias naturales, en un festival nacional organizado por la Filmoteca de la UNAM y el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia. Posteriormente participó en el XXXVIII Congreso y festival internacional de cine científico, celebrado en Leningrado, URSS, donde obtuvo la calificación para ser incluido en la semana internacional organizada en Ronda, explicó.

Por otra parte, destacó que el premio se suma a los recibidos por programas universitarios en 1985 en el VII Festival Internacional celebrado en La Habana, Cuba; al Teponaxtli de Maninalco que la Asociación Nacional de la Publicidad entregó a un programa universitario en 1986, y al diploma recibido en la Reunión de cine latinoamericano y del Caribe, efectuado el mismo año en Guadalajara, Jalisco.

En su oportunidad, el ingeniero Manuel Martínez, rea-

lizador del programa, el cual estuvo a cargo de la Unidad Coyoacán de la Dirección General de Televisión Universitaria, recordó que fue en 1981 cuando la UNAM, al tener vinculación con la Asociación Internacional de Cine Científico, con sede en París, empezó a organizar festivales nacionales en este género.

Observó que dicho programa despertó gran interés en Europa porque fue grabado en sitios arqueológicos de Chichén-Itzá, Xochicalco, Montealbán y Uxmal, los cuales tuvieron funciones de observación astronómica en la antigüedad. Cabe mencionar que el texto y la conducción estuvieron a cargo del doctor Joaquín Bohigas, investigador del Instituto de Astronomía.

Durante el acto, efectuado en el Salón Sor Juana de la Torre de Rectoría, estuvieron también el doctor Arcadio Poveda, coordinador de la Investigación Científica; el señor Jesús Tapia, director general de Televisión Universitaria; los doctores Franco Bisiacchi y Luis Felipe Rodríguez, secretario académico e investigador, respectivamente, del Instituto de Astronomía, y la física Guadalupe Zamarrón, coordinadora académica de la Unidad Coyoacán de la Dirección General de Televisión Universitaria.

## Valle-Inclán: Un espejo cóncavo...

(viene de la página 23)

Hacia 1927, vanguardista y esperpéntico, presenta así a Isabel II: "La Reina nuestra señora, chungona y jamona, regia y plebeya (La Corte de los Milagros)". Este cambio representa no sólo una transformación de estilo, también de actitud.

A la imagen desquiciada por el espejo cóncavo, va a añadir la de los vivos vista desde la orilla de los muertos y la de las tres posiciones que el escritor puede tener ante sus personajes: de rodillas (Homero), de pie (Shakespeare) y en el aire (Quevedo).

La teoría estética de Valle-Inclán es rica en ilustraciones pintorescas. No hay que olvidar el cine, porque casi cine puro son el prólogo y otros tantos pasajes de *Tirano Banderas*.

El cambio esperpéntico es un cambio de visión. La pintura y Valle-Inclán van de la mano; todo en él es imagen visual. Hay, desde luego, música, sobre todo en su primera etapa, pero a la larga, más intenso, más penetrante, va a predominar el ojo; ahora todo lo verá en masas de color, en espejos barrocos, en movimiento.

Esta semblanza, hecha por el maestro Arturo Souto durante el homenaje que se le rindió al autor español, fue comentada por el director teatral Néstor López Aldeco, quien indicó que sería un error creer que los esperpentos fueron hechos por Valle-Inclán con intenciones caricaturescas, pues tienen una significación oscuramente enraizada en la sociedad española.

### El esperpento, documento fiel de la realidad

Lo que ha hecho es reproducir, en forma literaria, el espectáculo colectivo de una nación. Los esperpentos no

son la arbitraria y caprichosa deformación que la palabra hace sospechar, sino el documento fiel de una realidad. Dibuja los contornos de la España negra situándolos en un clima inhabitual como el de un sueño en que los perfiles de la imagen de nuestro mundo nos sorprenden como una aparición.

Las imágenes de la realidad se elevan a la categoría de símbolos, y los seres viven como enigmas emplazados en la pintura cotidiana de la más próxima actualidad, sin que alcancen a justificar su fantasmagórica presencia.

Al respecto, la doctora Paciencia Ontañón mencionó que el origen del esperpento se puede rastrear desde la etapa modernista de Valle-Inclán, y el cambio que sufre es el del escritor joven al maduro, pues hombre y obra son cosas indisolubles. Todo el simbolismo se apoya en la lengua. Cuando llega a la etapa de cambio más visible, cuando el expresionismo influye en él, empieza a introducir valores sociales en su obra.

Dentro de Valle-Inclán se da el cambio a través de las distintas tendencias que le llegan de fuera, pero que en él se convierten en fundamentales. Ya no está interesado en una visión amable de las cosas, necesita la dureza del mundo, que va a ser parte vital de su obra.

Es decir, siendo un autor alejado de la corriente de la Generación del 98, va a tomar parte de las inquietudes de este grupo y se va a preocupar directamente por España.

Posteriormente, la maestra Eugenia Revueltas agregó que es importante señalar el carácter actual de Valle-Inclán, ya que el lector contemporáneo se encuentra en él —sobre todo en la segunda parte de su obra— porque el mundo hispánico en donde la corrupción y la ineptitud son constantes sociales, llega hasta nosotros con las mismas características.

Asimismo, puede observarse que al optimismo de la Belle Époque sucede el pesimismo de los años 20, como consecuencia de la guerra. Frente a ello no eran posibles las actitudes escapistas de los años anteriores, que se van a revertir en lo que llama "la solución clásica de la condición humana de sonido y furia".

(viene de la página 3)

A este respecto, precisó, en enero empieza un curso introductorio y en octubre de 1987 se iniciará, a nivel propedéutico, el primer curso sobre construcción de instrumentos didácticos.

Asimismo, en la ENM ya se tiene lo básico para poder realizar exámenes a nivel departamental durante el siguiente semestre, para las materias de Violín, Guitarra, Piano y Solfeo; por último, se inició el Programa de Cómputo para la Educación Musical, contando para ello con seis microcomputadoras, con teclados, impresoras, unidades de disco y aditamentos periféricos. El laboratorio respectivo se abrirá el 30 de enero.

---

## Investigación

---

Informó, por otra parte, que se superó la meta de realizar 14 proyectos de investigación musical y actualmente se llevan a cabo 22 más en áreas como Musicología histórica, Técnica audiovocal, Teoría de la música, Ciencias exactas, Etnomusicología, Técnica instrumental y Tecnología educativa.

---

## Extensión

---

Cubriendo objetivos académicos, en el ámbito de la extensión se realizaron 150 conciertos de alumnos en las instalaciones de la ENM, 220 en diversos planteles universitarios, 25 en colaboración con varias delegaciones políticas del Distrito Federal, 5 temporadas de ópera intra y extramuros, y 20 conciertos de maestros del plantel.

La organización del Primer concurso nacional de violín y de composiciones infantiles para piano y coros, al mismo nivel, se pueden considerar como algunos de los grandes logros de la ENM, la cual obtuvo un primer lugar y la mayoría de los premios, respectivamente.

Otras áreas, entre ellas Guitarra y Piano, también contaron con varios certámenes, en donde los alumnos de esta escuela contendieron favorablemente, obteniendo importantes premios, destacó el maestro Suárez Angeles.

Con base en una encuesta relacionada con 12 proyectos básicos, vinculados al establecimiento del Plan Básico de Trabajo para el periodo restante de la actual administración, el Director de la ENM reveló que más de la mitad de los maestros titulares contestaron el cuestionario respectivo y manifestaron su deseo de participar en la ejecución de los proyectos propuestos, entre los cuales mencionó:

Revisión de planes y programas de estudio vigentes, Campañas de recaudación de recursos económicos y materiales, Mantenimiento y renovación de instrumentos musicales, Creación de un laboratorio de auto-estudio, y Elaboración de planes y programas de estudio para nuevas carreras.

En otro orden, indicó que los datos relevantes del Análisis Diagnóstico de la ENM, cuya primera fase terminó en 1986, se publicarán paulatinamente a través del Boletín del plantel, comprendiendo, entre otros, los siguientes aspectos: Constitución por áreas de la comunidad de la escuela, Composición por áreas del alumnado, Eficiencia terminal en asignaturas que muestran complicaciones, y Distribución del banco de horas y de la plantilla de profesores por áreas.

“Sólo tenemos —añadió— sobrepoblación estudiantil en ciertas asignaturas y áreas. Actualmente existe un equilibrio entre la población de la ENM y el Centro de Iniciación Musical (CIM) en sus niveles Propedéutico y Licenciatura. Con relación a la plantilla docente, aunque hemos duplicado el número de maestros de carrera de tiempo completo, aún resulta demasiado baja; resolver esta insuficiencia seguirá siendo uno de los objetivos de la presente administración”.

Con relación a los logros más importantes de la Biblioteca-Fonoteca enumeró la catalogación de las partituras de las áreas de piano, música vocal y guitarra; el inicio de los servicios computarizados, la elaboración de un programa de trabajo y del Reglamento de la Biblioteca, así como el Segundo curso nacional de bibliotecología.

Igualmente, para los servicios escolares: la elaboración de la estadística sistemática de alumnos y asignaturas; regularización y actualización del archivo, regularización de alumnos, simplificación de trámites escolares y publicación de folletos afines.

Además, entre los logros más relevantes en el ámbito administrativo durante 1986, destacó que la ENM cuenta con un Manual de Organización; se emprendió la agilización de trámites en esta área (en 1985 hubo 46 documentos rechazados y sólo 8 en el siguiente año), la modernización de los sistemas, la automatización de datos por computadora, el mejoramiento del aspecto visual del plantel y la actualización de archivos y expedientes.

Finalmente, el maestro Suárez Angeles consideró al Programa Orgánico e Integral de Superación de la ENM en sus áreas de Personal Académico, Alumnos y Trabajadores como uno de los varios logros adicionales. De acuerdo con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de esta Casa de Estudios, explicó, dicho proyecto se lanzará integral y no parcialmente, para lo cual se proporcionará mayor información en febrero.

Luego de agradecer la valiosa participación de los miembros de la comunidad del plantel para la consecución de los objetivos señalados, resaltó que la ENM y el CIM están llegando a una época realmente trascendente de su existencia. “Los aciertos, cualidades y éxitos se están generando ahora en forma sucesiva y múltiple. Este es el momento en que, con imaginación, creatividad e inteligencia, debemos redoblar conjuntamente nuestros esfuerzos para hacer que este espacio académico universitario tome un impulso decisivo”, finalizó.

El maestro Suárez Angeles presentó su segundo informe de actividades el 16 de diciembre próximo pasado, en la Sala Xochipilli de la propia ENM.



## El arte, la más antigua...

(viene de la página 21)

Al llegar este siglo, cuando ya todas las artes se han desprendido de los usos que les dieron origen, empieza a ocurrir que los artistas buscan nuevas formas de expresión, y entonces las artes también se van separando de la comprensión del grueso de la gente. Es cuando aparecen las artes impopulares. Al escuchar un concierto de algunos músicos contemporáneos, podría pensarse que grabó sonidos al azar, y usualmente así lo hacen. Mezclan ruidos de la ciudad, a los cuales le añaden otros con sintetizadores. Esa es una obra musical para la cual no se emplearon siquiera instrumentos de ejecución, el instrumento es el disco mismo.

Ante la existencia de un disco "silencioso", un cuadro totalmente negro o de una escultura formada por botellas de Coca-Cola hacinadas, surge la duda acerca de si tales manifestaciones son o no arte. No es posible determinar esto porque no disponemos del instrumento esencial, que es la definición general de qué es el pensamiento, la cual nos serviría para decir: "si esto es el pensamiento, uno de sus productos, que es el arte, sería el que va de este margen a este otro".

Por ahora lo único que podemos afirmar es que el arte es una de las formas de conocimiento del mundo, la más antigua, seguida por la religión y la ciencia, en orden consecutivo de aparición, concluyó. ■

## Reconocimiento a profesores...

(viene de la página 1)

Asimismo, elogió los esfuerzos y dedicación de este personal al cumplir con su compromiso de hacer fecunda la actividad universitaria, al formar a los nuevos artistas plásticos, comunicadores, diseñadores gráficos y futuros maestros, representantes de una de las máximas expresiones culturales de una nación, el arte pictórico.

Destacó el significado de la constancia de aquellos cuya antigüedad es mayor a los diez años y ratificó que este estímulo corresponde sólo a quienes demuestran coraje y convicción en el logro de sus objetivos. Hecho demostrado al engendrar inquietudes de superación entre los jóvenes mediante el aprendizaje.

Por otra parte, el Director de la ENAP, al referirse a la actual situación de cambio que vive la UNAM, hizo patente su reconoci-

miento al Rector de la Institución, por su extraordinaria visión al proponer y trabajar intensamente en la búsqueda de las reformas sustanciales que la Universidad requiere para elevar el nivel académico y contribuir de manera eficiente al progreso de la nación.

Entre los profesores que recibieron el reconocimiento destacan, por su amplia labor docente y su gran producción artística, el pintor Gilberto Aceves, con 15 años de antigüedad; el artista y crítico Juan Acha Valdivieso, con 13; el pintor Luis Nishizawa Flores, con 31; Antonio Díaz Cortés, especialista en grabado, con 20; Salvador Díaz García, con 37; el muralista Ignacio Salazar Arroyo, con 13; el maestro Juan Antonio Madrid Vargas, con 14, y el pintor Oscar Figueroa, con 15. ■

### Conferencia del doctor Andrés García-Rejón

#### PROCESAMIENTO DE POLIMEROS ASISTIDO POR COMPUTADORA

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales invita a esta conferencia, que impartirá el doctor Andrés García-Rejón, la cual tendrá lugar

en la sala de conferencias del instituto, mañana 6 de enero a las 11:45 h.

Mayores informes al teléfono 550-52-15, extensión 4743.

## Revisión arquitectónica de México...

(viene de la página 2)

Se optó entonces por escoger un criterio representativo más que exhaustivo, por ejemplo, mostrar del preclásico el desarrollo paulatino de la pirámide y el urbanismo, entre otras cosas en Teotihuacan; asimismo, cómo se presenta este fenómeno en la zona maya de Río Bec y cómo el famoso estilo Puc culmina en Uxmal.

Completaron la explicación de la exposición los arquitectos Ricardo Arancón García, Carlos González Lobo, Ramón Vargas Salguero y José Angel Campos, quienes hablaron sobre las arquitecturas virreinal, del siglo XIX, de la Revolución Mexicana y vernácula, respectivamente.

Durante la inauguración de la muestra, organizada por la UNAM, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y el Colegio de Arquitectos de México, AC, estuvieron el arquitecto Francisco Covarrubias Gaytán, subsecretario de la SEDUE, en representación del licenciado Manuel Camacho Solís, titular de la dependencia, y el arquitecto José Reygadas Valdez, presidente del Colegio de Arquitectos.

La exposición *Arquitectura de México* permanecerá en el Museo Franz Mayer, sito en avenida Hidalgo 45, Centro, hasta el 15 de enero. ■

# Gaceta UNAM

#### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo  
Rector

Dr. José Narro Robles  
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias  
Secretario General  
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas  
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez  
Abogado General

M en C Héctor Domínguez Álvarez  
Coordinador de Planeación  
y Presupuesto

La Gaceta UNAM aparece  
lunes y jueves

Genaro García  
Subdirector de Ediciones

550-59-06

Las reformas en la UNAM darán  
lugar a una mejor Universidad  
para que seamos  
mejores estudiantes,  
mejores maestros y  
mejores investigadores.

